



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Seguridad ciudadana en el distrito de Los Olivos 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

AUTORES:

Rivera Vallejos, Joseph (ORCID: 0000-0002-8925-3981)

Sosa Rodas, Kamey Paullette (ORCID: 0000-0003-2596-233X)

ASESOR:

Mgtr. Romero Pacora, Jesús (ORCID: 0000-0003-4188-2479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de organizaciones

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Este trabajo está dirigido en honor a nuestros padres que son nuestra principal fuerza, ejemplo y motivación.

Agradecimiento

A nuestros padres que nos educaron con mucho amor, honestidad, responsabilidad y disciplina, para contribuir con nuestra formación Profesional.

A nuestro asesor Jesús Romero Pacora por su guía, consejos y motivación, demostrándonos siempre su preocupación sin los cuales no hubiésemos podido lograr nuestra meta.

Índice de contenidos

	Pág
Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2 Variables y operacionalización.....	10
3.3 Población, muestra y muestreo.....	11
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5 Procedimientos.....	15
3.6 Método de análisis de datos.....	16
3.7 Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	52
VIII. REFERENCIAS.....	
IX. ANEXOS.....	

Índice de tablas

Tabla: 1	14
Tabla: 2	14
Tabla: 3	15
Tabla: 4	15
Tabla: 5	17
Tabla: 6	18
Tabla: 7	19
Tabla: 8	20
Tabla: 9	21
Tabla: 10	22
Tabla: 11	22
Tabla: 12	22
Tabla: 13	23
Tabla: 14	23
Tabla: 15	23
Tabla: 16	24
Tabla: 17	24
Tabla: 18	25
Tabla: 19	25
Tabla: 20	25
Tabla: 21	26
Tabla: 22	26
Tabla: 23	27
Tabla: 24	27
Tabla: 25	28
Tabla: 26	28
Tabla: 27	29
Tabla: 28	29
Tabla: 29	29
Tabla: 30	30

Tabla: 31	30
Tabla: 32	31
Tabla: 33	31
Tabla: 34	32
Tabla: 35	32
Tabla: 36	33
Tabla: 37	33
Tabla: 38	34
Tabla: 39	34
Tabla: 40	35
Tabla: 41	35
Tabla: 42	36
Tabla: 43	36
Tabla: 44	37
Tabla: 45	37
Tabla: 46	38
Tabla: 47	38
Tabla: 48	39
Tabla: 49	39
Tabla: 50	40
Tabla: 51	40
Tabla: 52	41
Tabla: 53	41
Tabla: 54	42

Índice de gráficos y figuras

Figura: 1. Problemas en Latinoamérica en 2018	2
Figura: 2 Variable Seguridad Ciudadana.....	17
Figura: 3. Nivel de seguridad ciudadana por dimensiones	18
Figura 4. Dimensión 1; Victimización delictiva.....	19
Figura 5. Dimensión 2; Desorden social	20
Figura: 6. Dimensión 3; Percepción de seguridad	21

Resumen

La presente investigación denominada “Seguridad Ciudadana en el Distrito de Los Olivos 2020”, tuvo como objetivo general Demostrar cómo perciben la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, periodo 2020.

La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo básica y descriptiva, asimismo el diseño fue no experimental y de corte transaccional. La información recolectada fue adquirida mediante la técnica de la encuesta, además el instrumento utilizado de carácter factible se basó en un cuestionario efectuado a la muestra de 177 pobladores con residencia en la localización seleccionada.

De todos los resultados adquiridos mediante las frecuencias manifestaron que un 43.5 % a veces evidencia robos, un 36.7% a veces evidencia el tráfico ilícito de drogas, un 38.4 % suele visualizar vandalismo, un 34.5 % casi nunca observa la presencia de policías o serenazgos. Las dimensiones de desorden social son presenciadas en un nivel medio del 70.1 %, la victimización delictiva un 57.1% de nivel medio, la percepción de inseguridad un 80.2 % de nivel medio y la variable seguridad ciudadana en un nivel medio de percepción de 58,2 %.

Palabras clave: seguridad ciudadana, prevención de riesgos, agentes nocivos para la ciudadanía

Abstract

The present investigation called "Citizen Security in the District of Los Olivos 2020", had the general objective of Demonstrating how they perceive the management of citizen security of the Los Olivos district, period 2020.

The research methodology was of a quantitative approach, basic and descriptive, likewise the design was non-experimental and transactional. The information collected was acquired through the survey technique, in addition, the instrument used was based on a feasible questionnaire made to the sample of 177 residents living in the selected location.

Of all the results obtained through the frequencies, they stated that 43.5% sometimes evidence robberies, 36.7% sometimes evidence illicit drug trafficking, 38.4% usually visualize vandalism, 34.5% almost never observe the presence of police or public security. The dimensions of social disorder are witnessed at a medium level of 70.1%, criminal victimization at a medium level 57.1%, the perception of insecurity at a medium level 80.2% and the citizen security variable at a medium perception level of 58.2 %.

Keywords: citizen security, risk prevention, harmful agents for citizen

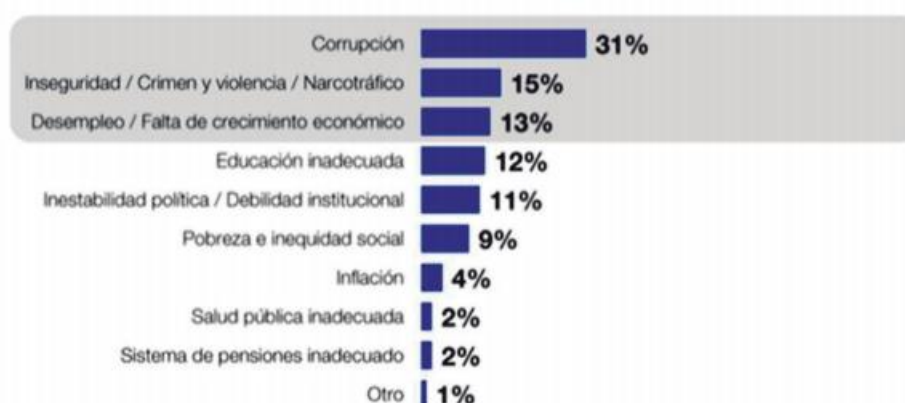
I. INTRODUCCIÓN

La Gestión de Seguridad Ciudadana, es un tema de gran interés y prioridad de las instituciones gubernamentales en el mundo entero, sobre todo muy tocado cuando se trata de brindar soluciones o propuestas de mejora plasmados en los Planes de Gobierno; ya que es un servicio que salvaguarda y vela por el bienestar y protección de las personas. Sin embargo, durante los últimos años la inseguridad ha incrementado significativamente sobre todo en el Perú; ya que es un grave problema que con lleva temor y frustración en la población.

En el nivel internacional, en los estudios científicos realizados en Colombia Quintero (2020), establece que la seguridad ciudadana “la estructuración de una sociedad implica las actividades y conocimientos culturales, para poder mantener una equivalencia y equidad de formación personal en la población, los espacios que reúnen individuos son considerados localizaciones de convivencia pública. Es por ello que la identificación de puntos negativos y diversos conflictos públicos, como la decadencia de puestos laborales, pobreza en familias, daño ecológico, descoordinación estatal, delincuencia, violencia general y deserción escolar son aspectos que forman parte del desarrollo de una inseguridad ciudadana. Mediante la recolección de comentarios a base de 488 individuos profesionales del periodismo de catorce países de Latinoamérica y el Caribe, manifiestan que la corrupción e inseguridad de diferentes situaciones brusquedad delictiva de impacto contraproducente para el desarrollo de un país como lo muestra la figura 1.

Así mismo, en los estudios realizados en Colombia; Martínez (2009), menciona que “la finalidad es comprender la protección a la ciudadanía como omisión de temores que evaden la participación adecuada de los derechos y obligaciones públicas. Por ello promover el desarrollo de una transformación comunicativa y social es trabajo de evidencia en la visualización de aspectos que motivan el surgimiento de inseguridad”, citado por Toro y Motta (2017). Adicionalmente, de acuerdo con la fuente de Latinobarómetro (2018), frente al cuestionamiento del miedo a ser víctima de una acción delictiva conformada por violencia, un 39% significativa manifiesta presentar miedo la mayor parte del tiempo, es por ello que la violencia es frecuente en la población, asimismo en individuos que no han sido víctimas el temor está presente, citado por Focás y Marroquín-Parducci (2020).

Figura: 1. Problemas en Latinoamérica en 2018



Fuente: Ipsos (2018)

A nivel nacional, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley N.º 27933 (2016), la seguridad ciudadana comprende la información incidida de estrategias del estado en asistencia de la población para prevalecer la armonía social, disminuir los índices de factores negativos que generan inseguridad en los espacios públicos. Asimismo, ayudar a una ejecución de medidas positivas”. (Anexo 1); en esta misma línea, las cifras presentadas por el INEI en el diario El Comercio (2018), grafican que, en el año 2017, a nivel nacional, se registraron 2 487 homicidios violentos relacionados a hechos delictivos dolosos, que representó una tasa de 7,8 fallecidos por cada 100 000 habitantes. (Anexo 2)

A nivel local, el diario Gestión (2021), mencionó que la institución pública encargada de la Defensoría del Pueblo corroboró que diversos ayuntamientos, como La Victoria, Miraflores, Ancón, Ate, Agustino, Los Olivos, Pucusana, Puente Piedra, Chaclacayo, Lince, San Miguel y San Luis informaron un 0 % respecto al desarrollo del presupuesto direccionado a planes de intensificación relacionados a seguridad pública. Asimismo, las situaciones de Carabayllo, El Agustino, Independencia, Los Olivos y Villa El Salvador, el avance diferente, debido a que es mínimo al 50 %. Por otro lado, respecto a la ejecución del objetivo de realizar patrullaje en los municipios de Breña y San Juan de Lurigancho observándose un progreso de 30 % y 40 %, respectivamente. (Anexo 3). Así mismo, el diario El Comercio (2020), presentó una denuncia vecinal, respecto a un incremento de robos en Los Olivos; habitantes de ‘El Olivar’

reclaman la presencia de los efectivos policiales, por el incremento de robos y asaltos en la zona donde viven. En donde estas personas del mal vivir amenazan con armas de fuego y luego fugan en mototaxis. (Anexo 4).

Con respecto al problema de investigación Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), afirmaron que “con el reconocimiento del problema se puede llegar a reconocer los factores que perjudican, el centro de la investigación: dicta o define los métodos y herramienta a seguir para resolver aquello.” Para la presente investigación el problema general es “¿Cuáles son las características de la seguridad ciudadana en el distrito de Los Olivos, periodo 2020?”. Los problemas específicos son: a) ¿Cuáles son las características de la victimización delictiva de los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020? b) ¿Cuáles son las características del desorden social de los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020? c) ¿Cuáles son las características de la percepción de inseguridad de los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020?

Con respecto a las justificaciones, en materia de investigación científica, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “el para qué se realiza esta investigación y dando a conocer las razones. Además, que se debe exponer la necesidad que necesitan con esta investigación.” Para la presente investigación, el contexto de inseguridad en las calles de distritos, la cual causa una gran preocupación en los residentes por el problema e incremento de inseguridad, los vecinos del distrito de Los Olivos tomaron medidas con las cuales pueden estar salvo de que le ocurra un asalto, donde la mayoría toma medidas propias y diferentes, unas más estrictas que otras, el desorden social y la percepción de inseguridad. Los vecinos de la zona de Los Olivos hacen notar su malestar y desconfianza respecto a la gestión que viene realizando la gerencia de Seguridad Ciudadana pese a que Los Olivos posee 3 comisarías situadas estratégicamente.

La importancia de la presente investigación, es porque al percibir la gestión de seguridad ciudadana que otorgan la municipalidad de Los Olivos a los residentes del distrito, nos permitirá conocer cuáles son los problemas de la gestión de seguridad ciudadana y sus dimensiones en que se presenta, con el fin de que la población tenga tranquilidad y pueda desarrollarse sin miedos teniendo el respaldo de las autoridades que son las principales entidades en brindar seguridad y protección a los ciudadanos. Esta problemática nos lleva a

desarrollar el actual trabajo en relación a gestión de seguridad ciudadana jurisdicción de los Olivos, durante el año 2020.

Por otro lado, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), menciona a los objetivos de la investigación como aquellos que “brindar información de lo que desean esclarecer sobre la investigación, ya que es la guía del estudio. Deben comenzar con una palabra la cual debe ser relacionado al tema.” En el presente estudio se planteó la finalidad general: Demostrar cómo perciben la gestión de seguridad ciudadana en el distrito de Los Olivos, periodo 2020”. Los objetivos específicos son: a) Demostrar las características de la victimización delictiva de los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020. b) Demostrar las características del desorden social los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020. c) Demostrar las características de la percepción de inseguridad de los pobladores en el distrito de los Olivos, periodo 2020.

Finalmente, según Hernández-Sampieri & Mendoza, C. (2018), “no con regularidad se realiza la hipótesis. Se debe realizar o no las hipótesis, la cual daría acceso a un estudio inicial, en donde depende del planteamiento del problema. En los estudios cuantitativas que realizan la hipótesis son exclusivamente aquellas que tienen un alcance correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo” En la presente investigación no se le considera obligatoriamente plantear hipótesis general o específicos, ya que solo tiene una variable de estudio y es de alcance descriptivo.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes nacionales se tiene los siguientes: Saavedra (2018) presentó la investigación “Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017”, teniendo como objetivo el de establecer la percepción de seguridad ciudadana en La Victoria – Lima. El estudio es de tipo sustantiva – descriptiva, con diseño descriptivo simple, no experimental de corte transversal. Se utilizó como instrumento un cuestionario dirigido a los colaboradores, en el que se consideró dos dimensiones: riesgos y amenazas en relación con la seguridad ciudadana. Se obtuvo como resultado que un 53.3% de pobladores indican que se observa un nivel medio de seguridad ciudadana; un 26.9% indica que el nivel que se obtiene de seguridad ciudadana es alto y un 19.8% lo considera bajo. En relación con los riesgos se obtuvo que, el 56.4% considera que hay un nivel módico de riesgos; el 28.2% considera la existencia de un nivel bajo y el 15.4% un nivel alto de riesgo. Para finalizar, el 51.7% considera que se observa un nivel módico de riesgos; también así el 27.7% señaló que hay un nivel alto y un 20.6% indico la existencia de nivel bajo.

Huamani (2019) en su investigación “Inseguridad ciudadana en el distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco, 2019”, planteó como finalidad principal determinar la situación de inseguridad ciudadana en la zona de Santo Tomas, la cual es provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, 2019. En dicha investigación se aplicó un formulario, compuesto de 34 interrogantes realizadas a 358 pobladores de 18 años a más del distrito. Este estudio es de carácter descriptivo, ya que su fin es especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno analizado y el diseño de investigación de este estudio es no experimental debido a que los datos y variables no son manipulados. Entre los resultados obtenidos, en el distrito se cometen diversos actos delictivos tales como: robos, hurtos, secuestros, homicidios, agresiones, además la percepción de inseguridad ciudadana en la población se ha incrementado y la fe en las instituciones que están a cargo del resguardo de la seguridad como la Policía Nacional del Perú y Serenazgo es baja, mientras que la confianza en las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales es buena.

García (2018) en su investigación: "Diseño de un centro de gestión de seguridad ciudadana para mayor seguridad y atención inmediata en la provincia de San Martín"; plantea como finalidad el diseño de una institución en la cual se pueda realizar la gestión de seguridad ciudadana; se llevó a cabo a través del método cuantitativo, de tipo descriptivo propositivo y no experimental. El instrumento que se utilizó es la encuesta. Se obtuvo como resultado que el 53.33% de colaboradores (serenazgo) considera que las bases actuales tienen un nivel regular de conservación; un 46.67% indica que están en un estado deplorable. Además, el 71.11% de colaboradores recibe o ha recibido capacitaciones. El 100% del personal indicó laborar más de 11 horas seguidas. Un 48.9% indica que las cámaras utilizadas para vigilancia son supervisadas. Respecto al patrullaje, un 37.8% de colaboradores indica que se cuenta con 10 vehículos motorizados y 53.3%, con 4 camionetas. Alrededor de las características y condiciones de diseño del centro de gestión de seguridad ciudadana; un 66.67% de colaboradores indica que debe proponer la concentración en una vía principal y un 33.33% expresa que debe realizar en una vía local. Por otro lado, un 60% considera que es primordial que las enseñanzas sean desarrolladas en espacios con mayor actividad y desarrollo. El 60% sugiere un espacio idóneo para capacitaciones. El 95.56% sugieren contar con un comedor para el consumo de sus alimentos. El 97.78% requiere una oficina de atención de llamadas de emergencias. En conclusión, la provincia se verá beneficiada en la gestión de seguridad y atención inmediata gracias a la infraestructura.

En relación a antecedentes internacionales se tiene los siguientes: Rojas (2016) presentó la investigación "Seguridad Ciudadana en el municipio de Naucalpan Juárez", en la que considera a la seguridad como un sostén primordial, el cual impacta en el estilo de vida de la población, y que si no es atendido con inmediatez marcará con mayor magnitud a los habitantes de la demarcación, mismos que no se sienten seguros en la misma y por ello se tiende a la modificación de actividades diarias circunscripción, así como en sus actitudes con los vecinos de la comunidad. En el primer capítulo se hace comparación entre seguridad nacional, seguridad pública y la organización de esta última dentro del ámbito municipal a partir de las modificaciones del artículo

115 constitucional y la fragmentación del Federalismo Dual. Entre sus objetivos tenemos el fortalecimiento del ejercicio de actos en la ayuda de seguridad pública con el objetivo de amparar la integridad de sus habitantes. Como conclusión es necesario señalar que la eficiencia de la administración municipal y corporación policiaca no depende solamente de se encuentren organizados, es necesaria una profesionalización de los servidores públicos que dependerá de formación académica, cursos de actualización, condiciones salariales, manejo de tecnología y sensibilidad política.

Santana (2015) precisa que esta investigación es una sistematización del problema de la inseguridad ciudadana por el que atraviesa México que pretende hacer un aporte para el estudio del tema, así como observar oportunidades para que el gobierno federal coordine sus esfuerzos para comenzar a trabajar en el problema desde la raíz, en primer lugar, desde delincuentes comunes para sanar posteriormente a atender situaciones más complejas como el narcotráfico. Tiene como objetivo el poder integrar conceptos y temas en materia de seguridad ciudadana en México. Concluyendo así que el gobierno competente debe tratar 4 temas con urgencias: Planeación de política pública, Actividades de prevención, Actividades de control y Rehabilitación de la población reclusa.

Alarcon (2019) señala que la Seguridad Ciudadana tiene un concepto de consideración penal simultáneamente, teniendo principios en la Criminología, teniendo lenguajes y características distintas en Política criminal y que, además, se observa un alta relación en la discusión sustantiva del Derecho penal. A pesar de su perfil técnico y, teóricamente, neutro, dicha observación en el delito, el control y el castigo penal se realiza un discurso teórico que se relaciona como un producto óptimo y de necesidad más de la hegemonía racionalidad neoliberal. Cabe recalcar la urgencia respecto a una revisión en la evolución del campo de la teoría criminológica en los últimos veinte años, Criminología predominantemente neoliberal, que tuvo resistencia en muchas instituciones y discursos criminológicos alternativos que importan aproximaciones novedosas y refrescantes a la discusión sobre el delito y el ejercicio del poder estatal en esta materia.

Referente a las teorías de la presente investigación se toma como teórico base a Zevallos y Mujica (2016) indican que la “seguridad ciudadana se reconoce como resguardo y protección hacia la vida de los ciudadanos, además de la integridad, viene de las personas y protección de amenazas que pueden poner en riesgo la vida de la persona.” Así mismo, considera 3 dimensiones como componentes fundamentales para la variable de seguridad ciudadana, las cuales mencionaremos a continuación: (a) La victimización delictiva tiene como indicadores: robo, tráfico ilícito de drogas, hurto, extorsión, lesiones físicas, lesiones psicológicas, tenencia ilegal de armas, pandillaje, homicidios, violación sexual, acoso sexual, violencia doméstica, corrupción, trata de personas y secuestros; (b) el desorden social como indicadores: accidente vial, fallecimiento por accidente de viales terrestres, heridos por accidentes de tránsito, comercio informal, paraderos informales, vandalismo, saqueos, seguridad privada, consumo de alcohol, consumo de drogas, deserción escolar básica, deserción escolar primaria, deserción escolar secundaria, vigilantes armados y licencias de armas (c) evidencia de elementos nocivos como indicadores: desconfianza en las instituciones de seguridad, desconfianza en las instituciones de justicia, temor al crimen, ser parte del grupo de víctimas por diferentes delitos, servicio oportuno, equipo tecnológico(cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc), buen servicio, tiempo de traslado al lugar(policial o serenazgo), tiempo de captura, juntas vecinales, rondas de patrullaje (policial o serenazgo), estafas, puntos de alta criminalidad, registro de denuncias y percepción de corrupción.

Por otro lado, el informe de Chinchilla y Vorndran (2018) mencionan que “En la actualidad, diversos gobiernos de Latinoamérica y el Caribe han promovido la mejora en las estrategias dispuestas a crear un ecosistema social protegido, asimismo la formación de normativas equitativas y judiciales interfieren en prevalecer una armonía ciudadana, rediseñando e innovando nuevas técnicas integras y coordinadas, además las instauraciones estatales de protección a la población de diversos gobiernos incluyen acciones regenerativas. Sin embargo, como impacto negativo, el desarrollo no ha cumplido un surgimiento eficaz en la restricción del incremento y/o expansión de actos delictivos que posee las ubicaciones seleccionadas”.

Como teóricos Secundarios tenemos: Arbaiza, et al.. (2017) en su libro definen la Seguridad Ciudadana como: “Adicionalmente, las características de desprotección a la población perjudica la gobernabilidad al generar desconfianza total en instauraciones públicas y establecer incidencia contraproducente en la competitividad de compañías y del propio país. Es por ello que, se reduce el incremento y evaluación de los individuos, de la sociedad y del país”. Asimismo, Huaytalla (2017), en su libro define la Seguridad Ciudadana como: “La protección a la ciudadanía se visualiza como una calidad que afilia la centralidad a la población y sus derechos a la vida, sanidad, a aspecto corporal y mental”.

6

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El Tipo de la investigación fue básica, descriptiva. Hernández, et al. (2014) precisaron que el tipo de investigación es descriptiva porque buscan inquirir la repercusión de los grados de una o más variables en la población de objeto de estudio. La cual consiste en ubicar la o las variables a un grupo de personas, situaciones, comunidades, contextos, etc., y describirlos (p.155).

Diseño de investigación

El diseño llevado a cabo fue no experimental y de corte transaccional. Según Hernández, et al. (2014). Mencionaron que en estos casos el diseño adecuado (con un enfoque no experimental) es de tipo transversal o transeccional. Ya sea que su repercusión inicial o final sea exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo (p.154).

3.2 Variables y operacionalización

Para Hernández, et al. (2014) precisaron que una variable se refiere a un componente con características las cuales se pueden medir y estudiar (p.43). Para la presente tesis fue una investigación cuantitativa, la cual tuvo por variable de estudio la seguridad ciudadana.

Variable: Seguridad Ciudadana

- **Definición Conceptual**

Según Zevallos y Mujica (2015), la “seguridad ciudadana” se entiende como el amparo de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas en relación con los riesgos y amenazas que coloquen en peligro a estos (p. 5).

- **Definición Operacional**

Para analizar específicamente la variable seguridad ciudadana se ejecutó a través de dimensiones: Victimización delictiva, desorden social y percepción de inseguridad; las mismas que se analizaron y desarrollaron a través de un

cuestionario y los resultados se procesaron mediante los resultados SPSS versión 25.

- **Indicadores**

La investigación se ejecutó en base a la variable seguridad ciudadana estableciendo los siguientes indicadores: robo, tráfico ilícito de drogas, hurto, extorsión, lesiones físicas, lesiones psicológicas, tenencia ilegal de armas, pandillaje, homicidios, violación sexual, acoso sexual, violencia doméstica , corrupción, trata de personas , secuestros, accidente vial, muertes por accidente de tránsito, heridos por accidentes de tránsito, comercio informal, paraderos informales, vandalismo, saqueos, seguridad privada, consumo de alcohol, consumo de drogas, deserción escolar básica, deserción escolar primaria, deserción escolar secundaria, vigilantes armados , licencias de armas, desconfianza en las instituciones de seguridad, desconfianza en las instituciones de justicia, miedo al crimen, victimización de algún delito, servicio oportuno, equipo tecnológico(cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc.) , buen servicio, tiempo de traslado al lugar(policial o serenazgo), tiempo de captura, juntas vecinales, rondas de patrullaje (policial o serenazgo), estafas, puntos de alta criminalidad, registro de denuncias y percepción de corrupción.

Escala de Medición

Para la variable de estudio a analizar, se usó la técnica de escala de Likert para hacer la medición, la cual aplicó para realizar los datos estadísticos a través del programa SPSS versión 25. Por lo tanto, utilizaron los siguientes valores; nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Hernández, et al. (2014). Mencionaron que una población es aquella considerada por todos los sujetos o casos que forman parte del universo de estudio, con características por las cuales tienen que estar situados de forma clara mediante un lugar, su contenido y su tiempo; no se trata de personas

específicamente. Para nuestro estudio se consideró una población estimada de 325,884 habitantes en El distrito Los Olivos, de acuerdo al censo 2017 por el INEI.

Criterio de inclusión

Se incluyó a los pobladores mayores a 18 años de edad, los cuales fueron encuestados para el presente estudio.

Criterio de exclusión

Se excluyeron a los pobladores menores de 18 años de edad, los cuales no fueron encuestados; por lo tanto, se tuvo cuidado al escoger a los residentes y así se pudo aplicar la encuesta.

Muestra

Hernández, et al. (2014). Mencionaron que, para el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre en donde se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. (p 173). Para el presente estudio de investigación se determinó seleccionar una muestra por conveniencia a un total 177 pobladores del Distrito de Los Olivos aplicando el método de conveniencia (Otzen y Carlos, 2017).

Muestreo

Hernández, et al.. (2014), indicaron que el muestreo es la acción de poder seleccionar una parte de la población de interés a fin de poder recolectar datos para poder responder a un determinado planteamiento de un problema de la investigación (p. 171). Para la presente investigación se tomó en cuenta el muestreo no probabilístico por tener una muestra por conveniencia. L muestreo por conveniencia “es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra” (QuesionPro, 2021,

primer párr.), y en donde los investigadores hemos elegido a los miembros que constituyen la muestra por su proximidad hacia ellos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta, que es una técnica basada en preguntas dirigidas a un número considerable de personas. Generalmente utilizan cuestionarios que se aplican en diferentes contextos (entrevistas en persona, por medios electrónicos como correos o páginas web, en grupo, etc.). (Hernández, et al., 2014, p. 159).

Instrumentos de la recolección de datos

Según la técnica de la investigación realizada, el instrumento utilizado para la recolección de información fue el cuestionario. Al respecto Hernández, et al. (2014) indican que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (p.217).

Ficha técnica del instrumento

- Nombre:

Cuestionario sobre variable sobre la Seguridad Ciudadana.

- Autores:
 - Joseph
 - Paullette
- Aplicación: Grupal
- Finalidad:

Este proyecto de investigación tuvo como fin definir como se asoció nuestra variable de Seguridad ciudadana con nuestras dimensiones de victimización delictiva, desorden social y percepción de inseguridad.

- **Ámbito de aplicación:** El cuestionario se aplicó a 177 personas, de las cuales son pobladores del distrito de Los Olivos.
- **Materiales:** Link de encuesta virtual

- Descripción de la aplicación:

Las personas que aplicaron el cuestionario estaban informadas de la problemática suscitada en el distrito de Los olivos, y debido a la coyuntura actual tuvieron que asegurarse de contar con las herramientas digitales para compartir el cuestionario. Para el residente que desarrolló el cuestionario, este tuvo un número determinado de ítems y se utilizó el método de Escala Likert, el cual estableció si se asociaron la variable seguridad ciudadana y las dimensiones de victimización delictiva, desorden social y percepción de inseguridad en el distrito de Los Olivos, los encuestados evaluaron cada afirmación y emitieron su respuesta a la misma. Cabe precisar que el método en mención, contiene cinco escalas de frecuencia, las cuales son las siguientes:

Tabla: 1

Denominaciones en la escala de Likert

Puntuación	Denominación	Inicial
1	Nunca	N
2	Casi nunca	CN
3	A veces	AV
4	Casi siempre	CS
5	Siempre	S

Nota: Validación de instrumento

Hernández, et al. (2014), precisaron que una validación es el grado que un determinado instrumento mide a una variable (p 233). El criterio de validez de los cuestionarios fue proporcionado por los especialistas de la carrera de administración de la Universidad Cesar Vallejo, donde determinaron las preguntas programadas del cuestionario y determinaron su nivel de validez.

Tabla: 2

Expertos de la validación

N°	Experto	Calificación instrumento	Especialidad
1	Dr. Iclla Sihuincha Godofredo	Aplicable	Administrador de Empresas
2	Mg. Jesús Romero Pacora	Aplicable	Asesor Teórico - Metodológico
3	Yvette Cecilia Plasencia Mariños	Aplicable	Licenciada en Administración

Nota: Validación de instrumento

Confiabilidad del instrumento

Los instrumentos de recolección de datos que se emplearon en el estudio tienen 45 ítems con opciones en escala Likert, por lo que se empleó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna, analizando la correlación media de cada ítem con todas las demás que integran dicho instrumento. Para determinar el coeficiente de confiabilidad, se aplicó la prueba piloto, después se analizó mediante el alfa de Cronbach con la ayuda del software estadístico SPSS versión 26.

Tabla: 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	45

Fuente: Elaborado en SPSS

Como se aprecia en la tabla 3, el alfa de croambach evidencio que existe un valor excelente de 0,902, el instrumento estructurado por 45 ítems para la recolección de datos.

Tabla: 4

Escala de medidas para evaluar el Coeficiente de Cronbach

Valor	Nivel
<0,5	Inaceptable
0,5 a 0,6	Pobre
0,6 a 0,7	Cuestionable
0,7 a 0,8	Aceptable
0,8 a 0,9	Bueno
>0,9	Excelente

Fuente: Elaborado en base a George y Mallery (2018).

3.5 Procedimientos

Para llevar a cabo la investigación, se utilizó la variable seguridad ciudadana; en base a ambas teorías se construyeron tres dimensiones para la variable, las cuales fueron victimización delictiva, desorden social y percepción de inseguridad, posteriormente en adelante correspondieron a llamarse ítems y fueron medidos a través de la escala Likert; estos ítems conllevaron a la

aplicación del cuestionario o instrumento, el mismo que fue aplicado mediante una encuesta digital de formulario de Google. Una vez completadas las encuestas, fueron procesadas a través del programa SPSS versión 26, para así determinar los respectivos resultados, los cuales fueron contrastados junto al marco teórico para obtener la discusión de esta investigación. De tal manera, se finalizó con la redacción de las conclusiones y recomendaciones

3.6 Método de análisis de datos

Según Hernández & Mendoza, C. (2018), la utilización de estadísticas descriptivas para evidenciar los datos recolectados permite una organización en la explicación de detalles porcentuales, asimismo se utiliza para la relación entre las variables aplicadas.

La utilización de un cuestionario virtual fue usada como estrategia de adquisición de datos, debido a que se deseó evidenciar el comportamiento de la variable seguridad ciudadana.

La ejecución del software SPSS Statistics versión 26, el cual es un programa sistemático estadístico que añade detalles analíticos en la incorporación de datos verídicos científicamente, para una fiabilidad correcta, posteriormente se estructura resultados numéricos con gráficos y porcentajes que corroboren la comprobación de la variable.

3.7 Aspectos éticos

Es por ello que posterior al realizar toda la investigación, la investigación respeta los derechos de autor haciendo uso de las normas APA y los datos obtenidos de los colaboradores encuestados del distrito de los Olivos, zona especificada para el desarrollo de la investigación, todo comentario y opinión particular será resguardado y reservado. Por lo tanto, se manifiesta un carácter ético con responsabilidad sin perjudicar la reputación de la ubicación y modificar los comentarios de los participantes encuestados.

IV. RESULTADOS

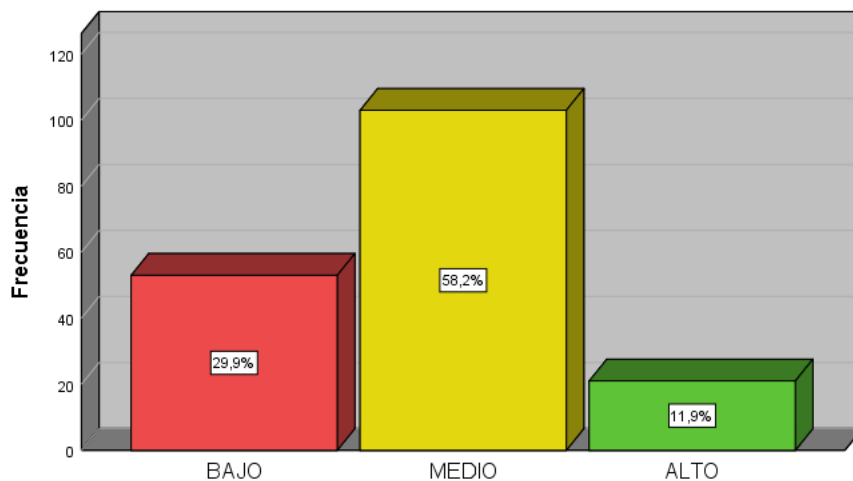
Tabla: 5

Seguridad ciudadana

V: Seguridad Ciudadana						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Bajo	53	29.9	29.9	29.9	
	Medio	103	58.2	58.2	88.1	
	Alto	21	11.9	11.9	100.0	
	Total	177	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración de SPSS

Figura: 2 Variable Seguridad Ciudadana



Nota: Como se evidencia en la tabla 5 y figura 2, la variable principal es seguridad ciudadana y presenta un nivel medio, el cual se comprueba mediante la presentación del dato estadístico, cuya evidencia muestra un 58.2 %

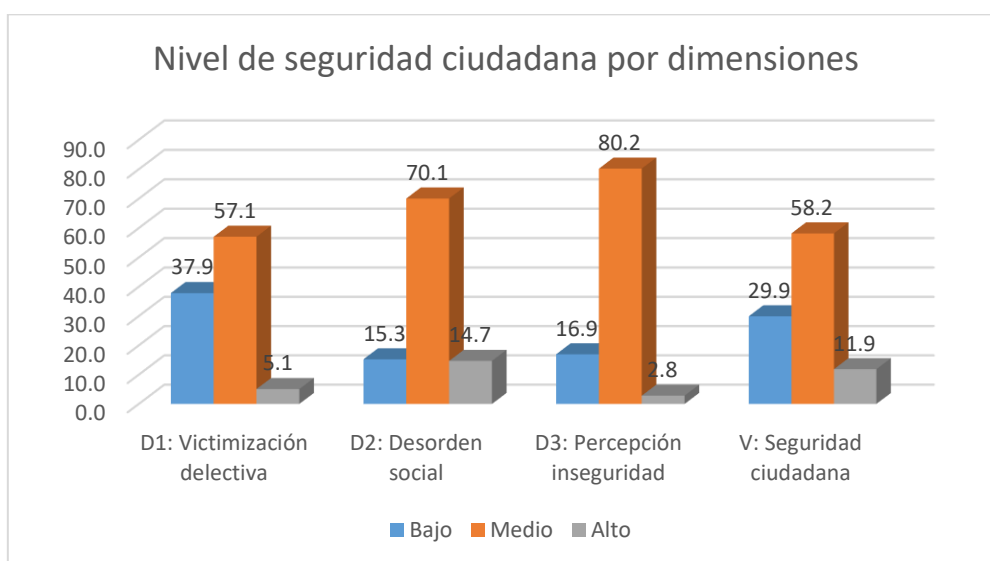
Tabla: 6

Nivel de seguridad ciudadana por dimensiones

Dimensión	Porcentaje				
	Bajo	Medio	Alto	Total	
D1: Victimización delictiva		37.9	57.1	5.1	100.0
D2: Desorden social		15.3	70.1	14.7	100.0
D3: Percepción inseguridad		16.9	80.2	2.8	100.0
V: Seguridad ciudadana		29.9	58.2	11.9	100.0

Fuente: Elaboración de SPSS

Figura: 3. Nivel de seguridad ciudadana por dimensiones



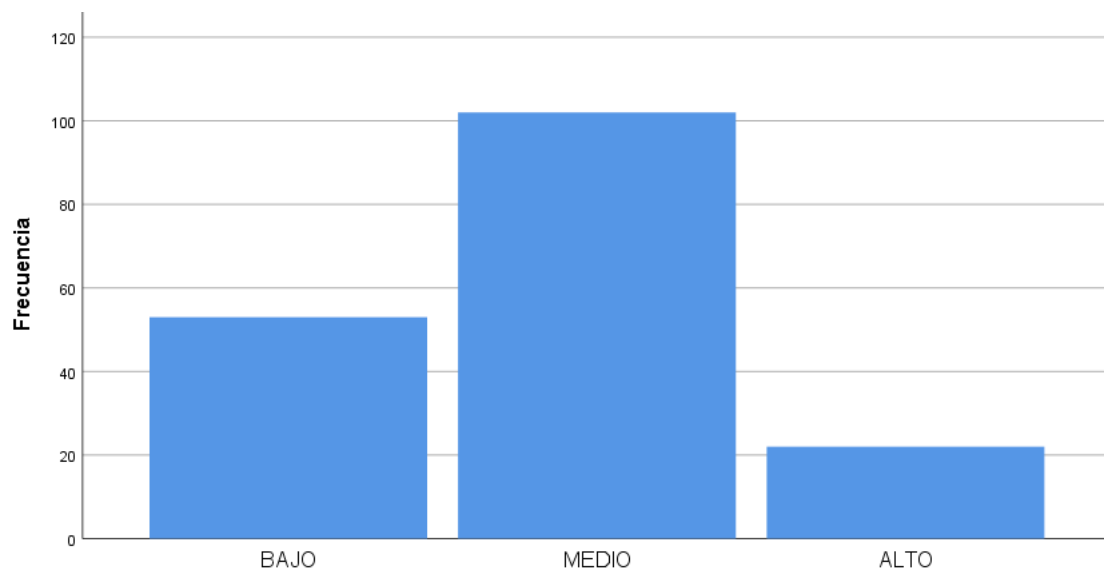
Nota: Como se aprecia en la tabla 6 y figura 3 el nivel de percepción de seguridad ciudadana presenta valores fundamentales para comprensión de la investigación, es por ello que el nivel medio de percepción de inseguridad presenta un 80.2 %, el desorden social presenta un 70.1 % en el nivel medio, igualmente la victimización delictiva presenta un 57.1 % del nivel medio, finalmente como recepción total la seguridad ciudadana se encuentra en un nivel medio con un porcentaje de 58.2 %.

Tabla: 7

D1: Victimización delictiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	67	37.9	37.9	37.9
	Medio	101	57.1	57.1	94.9
	Alto	9	5.1	5.1	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Figura 4. Dimensión 1; Victimización delictiva



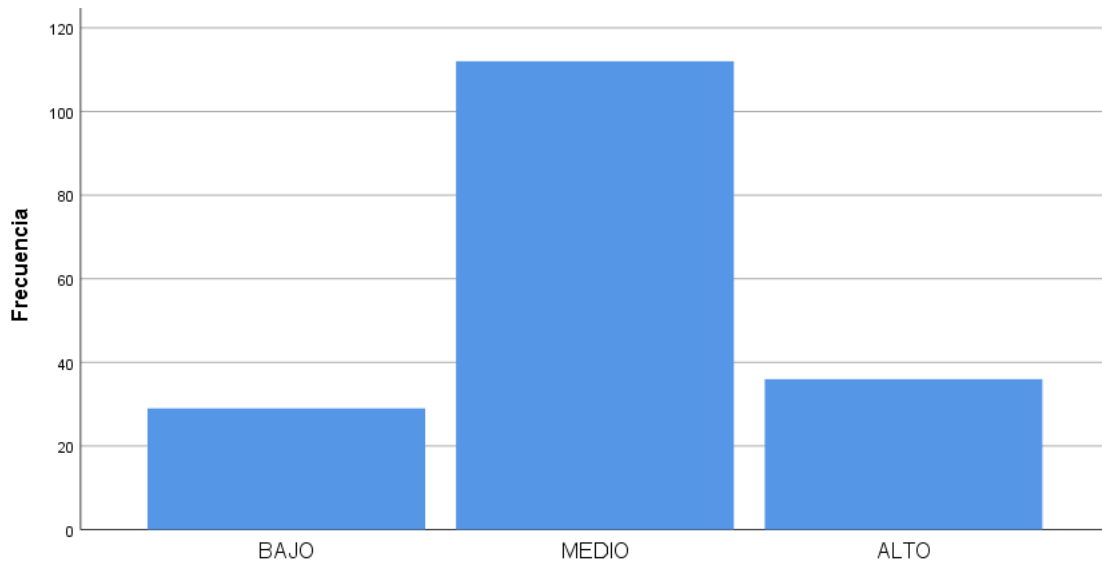
Nota: Como se visualiza en la tabla 7 y figura 4, la primera dimensión de victimización delictiva presenta un nivel medio de 57.1 %, dato recolectado por los cuestionarios empleados en la población designada.

Tabla: 8

		D2: Desorden social			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	27	15.3	15.3	15.3
	Medio	124	70.1	70.1	85.3
	Alto	26	14.7	14.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Figura 5. Dimensión 2; Desorden social



Nota: Como se visualiza en la tabla 8 y figura 5, la segunda dimensión denominada como desorden social, presenta un nivel medio del 70.1 %, dato recolectado a base de las respuestas de los cuestionarios aplicados a la población designada.

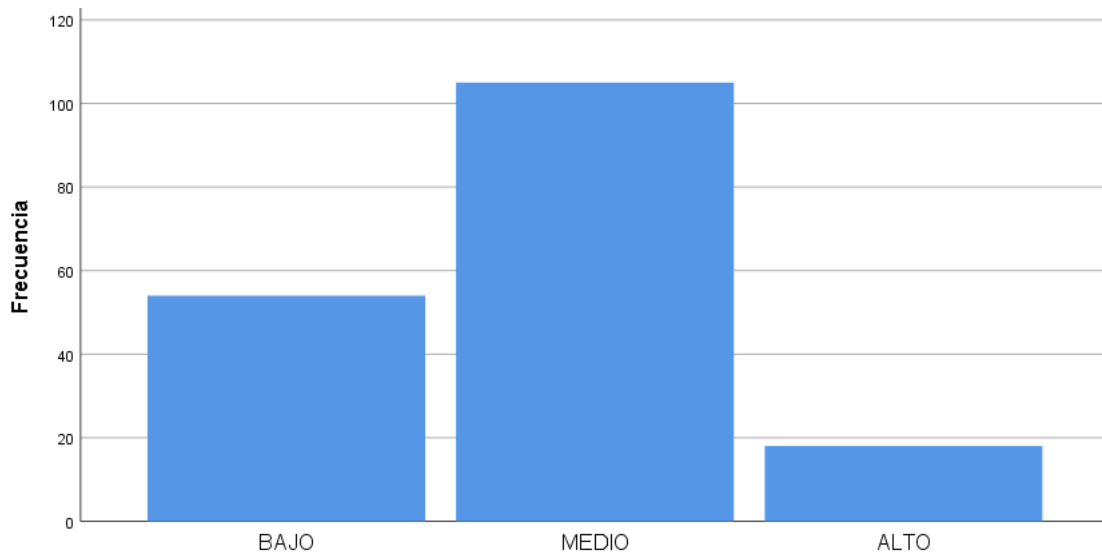
Tabla: 9

D3: Percepción de inseguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	30	16.9	16.9	16.9
	Medio	142	80.2	80.2	97.2
	Alto	5	2.8	2.8	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Figura: 6. Dimensión 3; Percepción de seguridad



Nota: Como se evidencia en la tabla 9 y figura 6, la tercera dimensión especificada como percepción de inseguridad se encuentra en un nivel medio, con un porcentaje de 80.2 %, el cual realmente es preocupante, dato recolectado mediante las encuestas proporcionada a la población designada.

Tabla: 10**1. Robo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	51	28.8	28.8	28.8
	Casi nunca	36	20.3	20.3	49.2
	A veces	77	43.5	43.5	92.7
	Casi siempre	10	5.6	5.6	98.3
	Siempre	3	1.7	1.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Solo el 43.5% opina que en su distrito a veces existe el robo.

Tabla: 11**2. Tráfico ilícito de drogas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	51	28.8	28.8	28.8
	Casi nunca	22	12.4	12.4	41.2
	A veces	65	36.7	36.7	78.0
	Casi siempre	23	13.0	13.0	91.0
	Siempre	16	9.0	9.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 36.7% manifiesta que en su distrito existe a veces trafico ilicito de drogas.

Tabla: 12**3. Hurto**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	11.3	11.3	11.3
	Casi nunca	16	9.0	9.0	20.3
	A veces	93	52.5	52.5	72.9
	Casi siempre	36	20.3	20.3	93.2
	Siempre	12	6.8	6.8	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Solo el 52.5% opina que a veces existe hurto en su distrito.

Tabla: 13**4. Extorción**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	57	32.2	32.2	32.2
	Casi nunca	26	14.7	14.7	46.9
	A veces	64	36.2	36.2	83.1
	Casi siempre	22	12.4	12.4	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración de SPSS*

El 36.2% indica que a veces en su distrito existe la extorsión.

Tabla: 14**5. Lesiones físicas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	6.8	6.8	6.8
	Casi nunca	24	13.6	13.6	20.3
	A veces	96	54.2	54.2	74.6
	Casi siempre	31	17.5	17.5	92.1
	Siempre	14	7.9	7.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración de SPSS*

El 54.2% opina que a veces en su distrito existe lesiones físicas.

Tabla: 15**6. Lesiones psicológicas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	34	19.2	19.2	26.6
	A veces	91	51.4	51.4	78.0
	Casi siempre	23	13.0	13.0	91.0
	Siempre	16	9.0	9.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración de SPSS*

Solo el 51.4% indica que a veces en su distrito existe las lesiones psicologicas.

Tabla: 16

7. Tenencia ilegal de armas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	47	26.6	26.6	26.6
	Casi nunca	33	18.6	18.6	45.2
	A veces	53	29.9	29.9	75.1
	Casi siempre	33	18.6	18.6	93.8
	Siempre	11	6.2	6.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 29.9% opina que se sabe que en su distrito a veces existe tenencia ilegal de armas.

Tabla: 17

8. Pandillaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	9.6	9.6	9.6
	Casi nunca	26	14.7	14.7	24.3
	A veces	73	41.2	41.2	65.5
	Casi siempre	39	22.0	22.0	87.6
	Siempre	22	12.4	12.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Solo el 9.6% opina que nunca ha sido testigo de acciones de pandillaje en su distrito.

Tabla: 18**9. Homicidios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	45	25.4	25.4	25.4
	Casi nunca	40	22.6	22.6	48.0
	A veces	63	35.6	35.6	83.6
	Casi siempre	21	11.9	11.9	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 35.6% indica que a veces existe homicidios en su distrito.

Tabla: 19**10. Violación sexual**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	64	36.2	36.2	36.2
	Casi nunca	60	33.9	33.9	70.1
	A veces	42	23.7	23.7	93.8
	Casi siempre	5	2.8	2.8	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 36.2% indica que nunca pasaron un caso de violación sexual.

Tabla: 20**11. Acoso sexual**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	105	59.3	59.3	59.3
	Casi nunca	31	17.5	17.5	76.8
	A veces	31	17.5	17.5	94.4
	Casi siempre	6	3.4	3.4	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 59.3% indica que nunca ha pasado por un caso de acoso sexual.

Tabla: 21

12. Violencia domestica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	54	30.5	30.5	30.5
	Casi nunca	43	24.3	24.3	54.8
	A veces	64	36.2	36.2	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 30.5% opina que nunca ha pasado por un caso de vionecia domestica.

Tabla: 22

13. Corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	14	7.9	7.9	15.8
	A veces	76	42.9	42.9	58.8
	Casi siempre	32	18.1	18.1	76.8
	Siempre	41	23.2	23.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 42.3% indica que a veces existe el caso de corrupcion en su distrito.

Tabla: 23

14. Trata de Personas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	47	26.6	26.6	26.6
	Casi nunca	40	22.6	22.6	49.2
	A veces	68	38.4	38.4	87.6
	Casi siempre	16	9.0	9.0	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 26.6% indica que nunca ha pasado por un caso de trata de personas.

Tabla: 24

15. Secuestro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	45	25.4	25.4	25.4
	Casi nunca	59	33.3	33.3	58.8
	A veces	57	32.2	32.2	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 25.4% opina que nunca ha pasado por un caso de secuestro.

Tabla: 25

16. Accidente de transito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	2.3	2.3	2.3
	Casi nunca	24	13.6	13.6	15.8
	A veces	81	45.8	45.8	61.6
	Casi siempre	47	26.6	26.6	88.1
	Siempre	21	11.9	11.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 45.8 % de los participantes que conforman la población encuestada percibieron accidentes de tránsito a veces, lo cual demuestra que hay una frecuencia equilibrada, sin embargo es una situación nociva para la ciudadanía.

Tabla: 26

17. Muertes por accidentes de transito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	33	18.6	18.6	26.6
	A veces	93	52.5	52.5	79.1
	Casi siempre	27	15.3	15.3	94.4
	Siempre	10	5.6	5.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 52.5 % de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces muertes por accidentes de tránsito en la ubicación especificada.

Tabla: 27**18. Heridos por accidentes de tránsito**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	5.1	5.1	5.1
	Casi nunca	26	14.7	14.7	19.8
	A veces	98	55.4	55.4	75.1
	Casi siempre	36	20.3	20.3	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 55.4% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibirán a veces visualizan heridos por accidentes de tránsito.

Tabla: 28**19. Comercio informal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	21	11.9	11.9	19.2
	A veces	49	27.7	27.7	46.9
	Casi siempre	44	24.9	24.9	71.8
	Siempre	50	28.2	28.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 27.7% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibirán a veces visualizan el comercio informal con relación al desorden social.

Tabla: 29**20. Paraderos informales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	15.8	15.8	15.8
	Casi nunca	33	18.6	18.6	34.5
	A veces	51	28.8	28.8	63.3
	Casi siempre	40	22.6	22.6	85.9
	Siempre	25	14.1	14.1	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 28.8% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron a veces paradores informales en la localización.

Tabla: 30

21. Vandalismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	10.2	10.2	10.2
	Casi nunca	37	20.9	20.9	31.1
	A veces	68	38.4	38.4	69.5
	Casi siempre	28	15.8	15.8	85.3
	Siempre	26	14.7	14.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 38.4% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron a veces el vandalismo y actos irregulares.

Tabla: 31

22. Saqueos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	69	39.0	39.0	39.0
	Casi nunca	52	29.4	29.4	68.4
	A veces	40	22.6	22.6	91.0
	Casi siempre	10	5.6	5.6	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 29.4% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron casi nunca saqueos.

Tabla: 32**23. Seguridad privada**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	29	16.4	16.4	16.4
	Casi nunca	32	18.1	18.1	34.5
	A veces	59	33.3	33.3	67.8
	Casi siempre	28	15.8	15.8	83.6
	Siempre	29	16.4	16.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 33.3% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron a veces manifestaciones presenciales de la seguridad privada.

Tabla: 33**24. Consumo de alcohol**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	4.0	4.0	4.0
	Casi nunca	18	10.2	10.2	14.1
	A veces	55	31.1	31.1	45.2
	Casi siempre	50	28.2	28.2	73.4
	Siempre	47	26.6	26.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 31.1% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron a veces que el consumo de alcohol en ciudadanos es frecuente.

Tabla: 34**25. Consumos de drogas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	4.5	4.5	4.5
	Casi nunca	22	12.4	12.4	16.9
	A veces	68	38.4	38.4	55.4
	Casi siempre	42	23.7	23.7	79.1
	Siempre	37	20.9	20.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 38.4% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron que el consumo de drogas se visualiza en ciertas ocasiones.

Tabla: 35**26. Vigilantes armados**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	73	41.2	41.2	41.2
	Casi nunca	53	29.9	29.9	71.2
	A veces	35	19.8	19.8	91.0
	Casi siempre	10	5.6	5.6	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 29.9% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron que casi nunca visualizan vigilantes armados.

Tabla: 36

27. Licencia de armas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	89	50.3	50.3	50.3
	Casi nunca	49	27.7	27.7	78.0
	A veces	32	18.1	18.1	96.0
	Casi siempre	4	2.3	2.3	98.3
	Siempre	3	1.7	1.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 50.3% de los colaboradores que conforman la población encuestada percibieron que la licencia de armas en ciertos ciudadanos no se visualiza nunca.

Tabla: 37

28. Deserción escolar básica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	10.7	10.7	10.7
	Casi nunca	22	12.4	12.4	23.2
	A veces	61	34.5	34.5	57.6
	Casi siempre	30	16.9	16.9	74.6
	Siempre	45	25.4	25.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 34.5% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces deserción escolar básica.

Tabla: 38

29. Deserción escolar primaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	21	11.9	11.9	19.2
	A veces	67	37.9	37.9	57.1
	Casi siempre	35	19.8	19.8	76.8
	Siempre	41	23.2	23.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 37.9% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces deserción escolar primaria.

Tabla: 39

30. Deserción escolar secundaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	6.2	6.2	6.2
	Casi nunca	12	6.8	6.8	13.0
	A veces	55	31.1	31.1	44.1
	Casi siempre	50	28.2	28.2	72.3
	Siempre	49	27.7	27.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 31.1% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces deserción escolar secundaria.

Tabla: 40**31. Desconfianza en las instituciones de seguridad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	6.8	6.8	6.8
	Casi nunca	10	5.6	5.6	12.4
	A veces	75	42.4	42.4	54.8
	Casi siempre	39	22.0	22.0	76.8
	Siempre	41	23.2	23.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 42.4% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces desconfianza en las instituciones de seguridad

Tabla: 41**32. Desconfianza en las instituciones de justicia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	12	6.8	6.8	14.7
	A veces	68	38.4	38.4	53.1
	Casi siempre	44	24.9	24.9	78.0
	Siempre	39	22.0	22.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 24.9% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron casi siempre desconfianza en las instituciones de justicia

Tabla: 42**33. Miedo al crimen**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	18	10.2	10.2	18.1
	A veces	74	41.8	41.8	59.9
	Casi siempre	37	20.9	20.9	80.8
	Siempre	34	19.2	19.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 20.9% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron casi siempre miedo al crimen.

Tabla: 43**34. Victimización de algún delito**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	16	9.0	9.0	9.0
	Casi nunca	26	14.7	14.7	23.7
	A veces	81	45.8	45.8	69.5
	Casi siempre	29	16.4	16.4	85.9
	Siempre	25	14.1	14.1	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 45.8% de los participantes que conforman la población encuestada a veces son víctimas de algún delito.

Tabla: 44**35. Servicio oportuno**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	40	22.6	22.6	22.6
	Casi nunca	59	33.3	33.3	55.9
	A veces	58	32.8	32.8	88.7
	Casi siempre	13	7.3	7.3	96.0
	Siempre	7	4.0	4.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 32.8% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces encuentra un servicio oportuno.

Tabla: 45**36. Equipo tecnológico (cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	46	26.0	26.0	26.0
	Casi nunca	40	22.6	22.6	48.6
	A veces	66	37.3	37.3	85.9
	Casi siempre	17	9.6	9.6	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 37.3% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces la funcionalidad del equipo tecnológico para mantener una seguridad ciudadana.

Tabla: 46**37. Buen Servicio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	52	29.4	29.4	29.4
	Casi nunca	41	23.2	23.2	52.5
	A veces	64	36.2	36.2	88.7
	Casi siempre	13	7.3	7.3	96.0
	Siempre	7	4.0	4.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 36.2% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces un buen servicio.

Tabla: 47**38. Tiempo de traslado al lugar (policia o serenazgo)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	50	28.2	28.2	28.2
	Casi nunca	51	28.8	28.8	57.1
	A veces	58	32.8	32.8	89.8
	Casi siempre	12	6.8	6.8	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 32.8% de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces un tiempo de traslado al lugar del policía o serenazgo.

Tabla: 48**39. Tiempo de captura**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	49	27.7	27.7	27.7
	Casi nunca	51	28.8	28.8	56.5
	A veces	61	34.5	34.5	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 34.5 % de los participantes que conforman la población encuestada percibirán a veces un tiempo de captura alguno ineficiente.

Tabla: 49**40. Juntas vecinales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	43	24.3	24.3	24.3
	Casi nunca	45	25.4	25.4	49.7
	A veces	51	28.8	28.8	78.5
	Casi siempre	21	11.9	11.9	90.4
	Siempre	17	9.6	9.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 28.8. de los participantes que conforman la población encuestada percibieron a veces juntas vecinales.

Tabla: 50**41. Rondas de patrullaje (policial o serenazgo)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	15.3	15.3	15.3
	Casi nunca	61	34.5	34.5	49.7
	A veces	62	35.0	35.0	84.7
	Casi siempre	19	10.7	10.7	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 49.7% considera que nunca o casi nunca es frecuente las rondas de patrullaje (Policial o serenazgo) en la zona donde vive.

Tabla: 51**42. Estafas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	42	23.7	23.7	23.7
	Casi nunca	39	22.0	22.0	45.8
	A veces	75	42.4	42.4	88.1
	Casi siempre	15	8.5	8.5	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 76.3% ha sido víctima de estafa o conoce alguna persona en su localidad que ha sido víctima de estafas.

Tabla: 52**43. Puntos de alta criminalidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	16.9	16.9	16.9
	Casi nunca	36	20.3	20.3	37.3
	A veces	66	37.3	37.3	74.6
	Casi siempre	33	18.6	18.6	93.2
	Siempre	12	6.8	6.8	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

Solo el 16.9% considera que la zona donde vive nunca ha sido un punto de alta criminalidad

Tabla: 53**44. Registro de denuncias**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	15.3	15.3	15.3
	Casi nunca	34	19.2	19.2	34.5
	A veces	66	37.3	37.3	71.8
	Casi siempre	36	20.3	20.3	92.1
	Siempre	14	7.9	7.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración de SPSS

El 15.3 % nunca ha tenido conocimiento que el distrito de Los Olivos presenta registro de denuncias ocurridas.

Tabla: 54

45. Percepción de corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	5.6	5.6	5.6
	Casi nunca	14	7.9	7.9	13.6
	A veces	56	31.6	31.6	45.2
	Casi siempre	61	34.5	34.5	79.7
	Siempre	36	20.3	20.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

Fuente: *Elaboración de SPSS*

El 34.5 % tiene la percepción de que casi siempre existe corrupción en su localidad.

V. DISCUSIÓN

Según los resultados propios obtenidos, se evidencia que los pobladores vecinos del distrito de Los Olivos, tienen una percepción promedio del 50.00% de seguridad ciudadana debido a ciertos factores como son: robo, tráfico ilícito de drogas, hurto, lesiones físicas o psicológicas, pandillaje y corrupción, accidentes de tránsito (lesiones y muertes), comercio informal, saqueos, consumo de bebidas o drogas y deserción educativa. Similares resultados obtuvo, en el ámbito internacional, Martínez (2009), quien en Colombia, aplicó una encuesta a los vecinos de un populoso distrito y al sistematizar sus resultados encontró que por lo menos, la mitad de la población encuestada tenía una percepción moderada de seguridad ciudadana a causa de los mismos delitos análogos mencionados líneas arriba.

Santana (2015) en la investigación realizada en México, enfatiza que el problema de la delincuencia debe ser atacada desde la raíz, en donde se realicen programas dedicados a la niñez y a la adolescencia para el desarrollo de buenas prácticas de ciudadanía y convivencia vecinal. Este clamor mexicano es análogo a las demandas obtenidas de la población de Los Olivos, quienes manifiestan que las autoridades distritales municipales y policiales no sólo deben fomentar la realización de programas de prevención sino también de rehabilitación para la reinserción de esos niños y jóvenes a la sociedad.

Rojas (2016) en su investigación sobre seguridad ciudadana en el municipio de Naucalpan Juárez, también en México, considera a la seguridad como un sostén primordial, el cual impacta en la calidad de vida de la población, y que si no es atendido con inmediatez marcará la comisión de delitos con mayor magnitud; temor similar a lo manifestado por la población de Los Olivos.

Por su parte, el investigador chileno, Alarcón (2019), el año pasado encuestó a la población de Santiago, ciudad emblemática chilena, obteniendo por resultado que, la población considera que se deben ubicar los espacios o puntos negativos de reunión de los elementos de malvivir para erradicar la comisión de delitos; pero también debe proponerse medidas a fin de prevenir la comisión de dichos delitos.

Pero en los resultados obtenidos producto de la aplicación de una encuesta en el distrito de Los Olivos, también se ha advertido que los vecinos urgen de propuestas nuevas para atacar la problemática delincriminal; ello tiene su correlato en el ámbito nacional, con los resultados de García Gonzáles (2018) quien, ante la creciente demanda de la población vecinal de la región de San Martín, propone un diseño de un centro de gestión de seguridad ciudadana para mayor seguridad y atención inmediata en dicha región.

Y Huamaní (2019) en su investigación “Inseguridad ciudadana en el distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco, 2019”, obtuvo análogos resultados sobre inseguridad ciudadana en el distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco; y en una de sus conclusiones indica que la población vecinal tiende a desconfiar de las instituciones encargadas de velar por la seguridad de la comunidad, como lo es el Serenazgo y la PNP, ya que, su principal problema es la corrupción y la falta de personal, esto se refleja en los resultados de nuestra investigación, ya que la percepción de inseguridad debido a la desconfianza en instituciones encargadas de la seguridad y la presencia de la corrupción es alta.

Así también, en una de las conclusiones, de su investigación “Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017”, (Saavedra, 2018) destaca que “se consideran dos dimensiones: riesgos para la seguridad ciudadana y amenazas para la seguridad ciudadana”. Además, destaca que existía un nivel moderado de riesgos para la seguridad ciudadana, concordando con los resultados de nuestra investigación en donde el 53,3% de los encuestados opina que está de acuerdo en que existe un nivel moderado de riesgos para la seguridad ciudadana. Así como con el resultado de la alta correlación positiva entre la seguridad ciudadana y percepción de inseguridad. Estas dos dimensiones: riesgos para la seguridad ciudadana y amenazas para la seguridad ciudadana, que detectó Saavedra, también fueron detectadas por nosotros en la presente investigación, toda vez que el accionar preventivo no sólo es competencia de las autoridades establecidas, sino que también juega un rol

preponderante la participación de la población vecinal en la llamada participación ciudadana. Pero, desde luego, dentro del orden y las normas establecidas para evitar desmanes y descontrol de la denominada justicia popular.

Junto a la pobreza, el desempleo y la desigualdad de ingresos económicos, existe un factor nuevo que también es determinante en el aumento de la inseguridad ciudadana: la cantidad de inmigrantes ilegales en el país. Por ejemplo, los ilegales colombianos afincados en nuestro país, en su mayoría, se dedican a la usura y al préstamo de dinero con excesivas tasas de interés; y los ilegales venezolanos en su mayoría, se dedican al secuestro, al robo de celulares y de casas.

Otro de los factores en cuanto a inseguridad ciudadana, está relacionado al género: la mayoría de los delincuentes son hombres. Este último factor, es una constante que se repite en los países de la región, especialmente, en México, Ecuador, Colombia y nuestro Perú.

Y otro de los factores que inciden en el aumento de la delincuencia que se ve reflejado en la inseguridad ciudadana se relaciona con la disfuncionalidad familiar. Los sociólogos y psicólogos han demostrado que hogares mutilados o monoparentales y con total ausencia de los padres de familia (padre o madre), inciden en que sus hijos faltos de orientación y guía apropiados, sean más fácilmente captados por las bandas u organizaciones delincuenciales.

Un último factor del crecimiento delincencial que se refleja en la inseguridad ciudadana consiste en la denominada barrera generacional, donde las generaciones de los más jóvenes (millennials, centennials, etc.) tienen su propio modo de conducta diferente a las generaciones más antiguas. Desarrollan sus propias esperanzas, su propio lenguaje de jergas y replanas; y desde luego, su propio horizonte de expectativas en donde prima el logro económico, el cual, al no tenerlo pronto, recurren a formas de obtención rápida de ingentes cantidades de dinero recurren a las formas tipificadas de delincuencia.

En cuanto a **DEFINICIÓN**: Barber et al. (2019) sostienen que cuando el ser humano tiene cubiertas sus necesidades básicas, disminuye sus instintos delincuenciales. Por ello, Cruz (2013), señalan que el Estado es uno de los

factores directamente responsables de la seguridad ciudadana al otorgar el presupuesto económico adecuado; mientras que Dziech et al. (2015), manifiestan que para lograr la seguridad ciudadana se requiere contar con personal idóneo que sepa el uso inteligente de las tecnologías que demanda su aplicación en favor del bienestar común de los ciudadanos. Y existen autores que estudian el fenómeno a nivel macro latinoamericano. Por ejemplo, Constantino (2015), señala que los países de Latinoamérica tienen delitos en común como asesinatos, robos, violencia; etc., los cuales están incrementándose debido a múltiples razones como desatención del Estado (falta de otorgamiento de adecuado presupuesto, falta de dotación de equipos, falta de tecnología moderna; etc.). Galavís (2020), reflexiona que la corrupción de elementos que conforman el gobierno de una nación incide en la seguridad ciudadana; por lo que Calzado (2020) fundamenta que el Estado cumple un rol preponderante en la seguridad ciudadana; por lo tanto, debe elaborar –a través de sus organismos e instancias correspondientes- planes que respondan al cumplimiento de dicha seguridad ciudadana que redunde en el bienestar ciudadano; a lo que Stevens y Vaughan-Williams (2016) inciden en que el rol del estado ante la seguridad ciudadana es rápidamente percibido por la ciudadanía; por ello, Bonner (2013), reflexiona que el empleo de medidas de coerción contra los autores de ilícitos penales, incidió en la disminución de la comisión de delitos; por lo que, haciendo un análisis en retrospectiva, se podría afirmar que dichas medidas de violencia eran efectivas medidas de coerción y represión que afectaban a los delincuentes para la no comisión de delitos. Löfflmann y Vaughan-Williams (2018) señalan que el hecho de que muchos ciudadanos emigraran hacia Europa indica dos cosas: primero, que la población tiene la percepción de que Europa es más civilizada, más pacificada y tiene políticas y medidas acertadas y efectivas para combatir el crimen y crear una seguridad ciudadana; y segundo, que sienten que en sus propios países no existen políticas remediales para logara una seguridad ciudadana y por lo cual los crímenes van en incremento. Y Seri y Mary (2019) concluyen que la relación eficaz entre gobierno y sus instituciones dedicadas a la seguridad ciudadana, repercute en la realización de la misma.

En cuanto a las **CAUSAS**: Ortigueira-Sánchez (2017) manifiesta que el análisis de los factores que atentan contra la seguridad ciudadana, debe generar el apoyo de las relaciones internas y externas. De este modo, se lograrán crear mecanismos interrelacionados para generar el bienestar en la población. Y Coles-Kemp et al. (2018), señalan que existen estrategias modernas para combatir la inseguridad ciudadana con el empleo de tecnologías en combinación con los efectivos policiales quienes serían informados en tiempo real y, por lo tanto, ejercerían su labor con mayor eficacia. Por su parte, Bartolomé (2020), es de la opinión que el Gobierno debe plasmar de manera clara y objetiva los lineamientos para atacar la delincuencia y crear un clima de bienestar de seguridad ciudadana; y ante ello, Stanger y Karhmann (2011), recomiendan que se debe considerar la relación costo-beneficio en la contratación de seguridad privada para lograr la seguridad ciudadana. Esta medida ya se ha implementado en países desarrollados dando buenos resultados. Y Bartolomé (2020) señala que se puede apreciar que la labor de los efectivos policiales ha sido óptima, dentro de sus posibilidades, y ello, genera confianza en la ciudadanía; por ello, se debe dotar de mayor apoyo al cuerpo policial para el mejor cumplimiento de sus funciones.

En cuanto a las **CONSECUENCIAS**: Un elemento positivo para que la policía chilena sea considerada como la mejor de Latinoamérica en cuanto seguridad ciudadana, según Bonner (2013) es el hecho que la policía tiene cercanía con los ciudadanos. Aguirre & Muggah, añaden que las agencias de cooperación de organismos no gubernamentales del país o de otros países, tienen una incidencia positiva en lograr la seguridad ciudadana.

En cuanto a las **CLASES**: Zapata (2020) evoca que, desde que el Hombre hizo su aparición en la Tierra, ha existido seguridad ciudadana; ya que, siempre ha interesado proteger y salvaguardar la integridad física de los ciudadanos de un pueblo. Y Yoshida (2018) señala que el que un país, región, provincia, o zona determinada, tenga inseguridad ciudadana, impacta negativamente y de manera especial en la economía pues los países extranjeros o las empresas dejan de invertir ante el riesgo que supone para sus infraestructuras y empleados, la inseguridad ciudadana.

En cuanto a los **MÉTODOS**: Halthazy (2014), manifiesta que la seguridad ciudadana o seguridad pública es democrática por cuanto es ideal que alcance a todos y cada uno de los ciudadanos que conforman un país. Por lo que, según Farid (2011), la investigación criminal y la criminalística, juegan un rol muy importante en la detección, identificación y combate de los elementos y agentes que generan la inseguridad ciudadana. Y Gómez (2015), por su parte, indica que la manera cómo un Gobierno y sus organismos y diversas instancias, conciben la seguridad ciudadana determinará cómo hagan frente (estrategias, técnicas y procedimientos) a los agentes perturbadores de ella.

En cuanto a las **CONCLUSIONES**: Del Castillo (2013) concluyen que España, tiene frecuentes cambios policiales y empleo de nuevas técnicas y tácticas, lo que ha repercutido en la forma en que se fomenta el logro de la seguridad ciudadana. Esto tiene su correlato en que, en la mayoría de los países y, especialmente, en Latinoamérica, ocurre lo mismo. Y Toro y Motta (2017) manifiestan que la identificación de delincuentes a través de un banco de datos por parte de la policía, genera eficacia y eficiencia en la creación, establecimiento y desarrollo de políticas tendentes a lograr la seguridad ciudadana. A lo que Kanashiro (2021) concluye que Hay una relación directa entre la seguridad ciudadana y el progreso de la comunidad pues al percibir el sentimiento de bienestar y confianza que genera la seguridad ciudadana, la población tiende a realizar sus actividades con normalidad y en un estado de ánimo óptimo que redundando en el desempeño de sus funciones.

En cuanto a las **RECOMENDACIONES**: La implantación de un nuevo tipo de enfoque o visión, implica que se realiza un cuestionamiento y deconstrucción de elementos anteriormente aprendidos y aprehendidos, en favor de los nuevos a adquirirse. Chinchilla (2019) recomienda que el estudio y reflexión sobre la inseguridad ciudadana de Latinoamérica es útil bajo todos los puntos de vista, toda vez que se necesita encontrar aspectos en común que permita entender la lógica de este mal para su correcto enfrentamiento. Camilo y García (2018) recomiendan que La exteriorización de todo aquello que puede generar malestar en los individuos es vital y evita los conflictos familiares. Por ello, Emerson (2020)

considera de mucha importancia que Los ciudadanos deben poder expresar todo aquello que los atemoriza acerca de las causas y consecuencias de la inseguridad ciudadana. Eslava y Buchely (2019) recomiendan la implementación de medidas tendentes a fomentar y asegurar el trabajo de las personas, redundando en su calidad de vida evitando que caigan en situaciones de pobreza y pobreza extrema que las conviertan en personas vulnerables.

VI. CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- a) Primera: El 58,2% de la muestra encuestada consideran que existe un nivel medio de seguridad ciudadana; mientras que el 29,9% consideran que se encuentra en un nivel bajo y un 11,9% considera alto. Concluyendo que los ciudadanos están propensos a ser víctima de un robo o asalto en las calles.
- b) Segunda: Un 80,2% de los ciudadanos del distrito de Los Olivos consideró que existe un nivel moderado respecto a la percepción de inseguridad, mientras que un 14,7% consideraron un nivel alto de desorden social y un 37,9% un nivel bajo de victimización delictiva. Concluyendo que la mayoría de los encuestados indico que están propensos a observar robos en las calles.
- c) Tercera: Con respecto a la variable de victimización delictiva, la mayoría de encuestados consideraron que los perpetradores de extorsión, violación sexual, acoso sexual y violencia doméstica nunca incurren en victimización delictiva; mientras que solo a veces los acusados tienden a recurrir a la victimización en los casos de robo, hurto, lesiones físicas, lesiones psicológicas y corrupción y, por el contrario, los acusados de tráfico ilícito de drogas, lesiones psicológicas, pandillaje y corrupción tienden siempre a victimizarse. Concluyendo que existe una mayor parte de victimización en los delitos de robos, drogas, etc., recurren a ello como mediad de salida y de lamento.
- d) Cuarta: Con respecto a la variable de desorden social, la mayoría de encuestados consideraron que los saqueos, vigilantes armados y licencia de armas nunca incurren en causar desorden social; mientras que, según los encuestados, los accidentes de tránsito, muertes por accidentes de tránsito y heridos por accidentes de tránsito causan solo a veces este desorden y, por otro lado, con respecto al comercio informal, consumo de alcohol, consumo de drogas, deserción escolar básica, deserción escolar primaria y deserción escolar secundaria siempre ocasionan desorden social. Se concluyó que la informalidad trae mayor desorden en la

sociedad causando molestias e incómodo por los residentes de la zona afectada.

- e) Quinta: Con respecto a la variable de percepción de inseguridad, la mayoría de encuestados consideraron que un servicio oportuno, equipo tecnológico, buen servicio, tiempo de traslado al lugar, tiempo de captura, juntas vecinales y estafas nunca influyen en la percepción de seguridad; mientras que, según los encuestados, la desconfianza en las instituciones de seguridad, desconfianza en las instituciones de justicia, miedo al crimen, victimización del delito y estafas, en relación a los demás factores, incurren a veces en la percepción de seguridad y, por otro lado, con respecto a la desconfianza en las instituciones de seguridad, desconfianza en las instituciones de justicia, miedo al crimen y percepción de corrupción, la mayoría de encuestados opina que siempre influye esto en su percepción de seguridad. Concluyendo que con una implementación adecuada de los usos de las TICs se vería beneficiario los aspectos de seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

Aunque exista inestabilidad política, resistencia de civiles a involucrarse en asuntos de seguridad, falta de recursos que impiden armar y dotar de equipos sólidos; se debe proponer la gestión de administración y acciones del ámbito de administración para el orden público y la seguridad ciudadana. En tal sentido, se elaboran las siguientes recomendaciones:

- a) Primera: Se recomienda fortalecer el Plan de seguridad ciudadana de la Municipalidad distrital de Los Olivos, toda vez que un promedio del 50,00% de la muestra encuestada, considera que existe un nivel medio a moderado de seguridad ciudadana.
- b) Segunda: Difundir por los medios de comunicación pertinentes (boletines, informes mensuales, bimestrales, trimestrales, semestrales y anuales; etc.) de la Municipalidad distrital de Los Olivos, los logros y avances en materia de seguridad ciudadana para crear un ambiente de confianza de la población distrital.
- c) Tercera: El personal de Serenazgo en coordinación con los miembros efectivos de la Policía Nacional del Perú, en sus intervenciones, deben cautelar los derechos de los ciudadanos afectados y evitar la victimización que pretenden establecer los acusados de tráfico ilícito de drogas, lesiones psicológicas, pandillaje y corrupción.
- d) Cuarta: El personal de Serenazgo en coordinación con los miembros efectivos de la Policía Nacional del Perú, en sus intervenciones deben tener cuidado con dos tipos de delincuentes: con los perpetradores de extorsión, violación sexual, acoso sexual y violencia doméstica, quienes nunca incurrir en victimización delictiva; y con los acusados por robo, hurto, lesiones físicas y lesiones psicológicas, quienes solo a veces tienden a victimizarse. A todos ellos, debe aplicárseles el peso de la ley al margen de sus típicas reacciones de victimización.

- e) Quinta: Debe planificarse y ejecutarse un Plan mejor integrado cuyo objetivo sea evitar el desorden social en el caso de accidentes de tránsito, muertes por accidentes de tránsito y heridos por accidentes de tránsito; saqueos, vigilantes armados y licencia de armas; con especial énfasis en comercio informal, consumo de alcohol, consumo de drogas, deserción escolar básica, deserción escolar primaria y deserción escolar secundaria, los cuales siempre causan desorden social.

- f) Sexta: Se debe crear espacios de manifestación social como Foros, Cabildos y Consulta Ciudadana virtual en donde los vecinos de Los Olivos puedan manifestar y exteriorizar sus denuncias, reclamos, quejas y propuestas para el continuo mejoramiento de la seguridad ciudadana que redunde en una percepción de un clima de confianza distrital.

- g) Séptima: Elaborar Comisiones de diálogo vecinal por sectores y urbanizaciones, asentamientos humanos e invasiones.

- h) Octava: Levantar un diagnóstico situacional a través de la técnica FODA en donde se identifiquen diversos elementos y aspectos pertenecientes a las Fortalezas (aspectos positivos internos), Oportunidades (aspectos positivos externos), Debilidades (aspectos negativos internos) y Amenazas (aspectos negativos externos) distritales en cuanto a aspectos de orden público y seguridad vecinal.

- i) Novena: Evitar la postergación de las actividades tendentes a la seguridad ciudadana por otras necesidades operativas como narcotráfico, crimen organizado y terrorismo; los cuales deben abordarse de suyo importante, sin dejar de lado la atención a la problemática de seguridad ciudadana. Y

- j) Décima: Combatir la inexistencia de tradición de trabajo interinstitucional donde las diversas instituciones, entidades e instancias ven al otro como un competidor; en vez de identificarlo como un aliado en la lucha común contra la inseguridad ciudadana.

VIII. REFERENCIAS

- Aguirre, K., & Muggah, R. (2017). Las agencias multilaterales y el enfoque de «seguridad ciudadana» en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (116), 25-52.
<http://dx.doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.25>
- Alarcon Flores, L. (2019). La Seguridad Ciudadana como expresion de la Racionalidad Neoliberal. *Tesis de Licenciatura*. Chile.
- Arbaiza, L., Lindo, A., & Campins, R. (2017). *La gestión del conocimiento aplicada a la seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales*. Lima: ESAN ediciones.
- Barber, C., Berrigan, J. W., Henn, M. S., Myers, K., Staley, M., Azrael, D., . . . Hemenway, D. (2019). Linking public safety and public health data for firearm suicide prevention in utah. *Health Affairs*, 38(10), 1695-1701,A1-A2.
doi:<http://dx.doi.org/10.1377/hlthaff.2019.00618>
- Bartolomé, M. (2020). La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina. *Relaciones Internacionales*, (44), 45-61.
- Bonner, M. D. (2013). The Politics of Police Image in Chile. *Journal of Latin American Studies*, 45(4), 669-694.
<http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X13001168>
- Bonner, M. D. (2014). VIOLENCE, POLICING, AND CITIZEN (IN)SECURITY. *Latin American Research Review*, 49(1), 261-269,287.
<http://dx.doi.org/10.1353/lar.2014.0000>
- Calzado, M. (2020). Election campaign audiences and urban security: Citizens and elections promises during a mediatized political campaign (Argentina 2015). *Communication & Society*, 33(2), 155-169.
<http://dx.doi.org/10.15581/003.33.2.155-169>

- Camilo Andres, D. G., & García Perilla, J. C. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana?. [Culture and violence in latin america: what to do from citizen security?]. *Revista Logos, Ciencia & Tecnologia*, 10(1), 158-171. <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v9i1.421>
- Chinchilla, F. A. (2016). Una paz insegura: de la reproducción de la violencia colectiva en América Latina y el Caribe Presentación del dossier. *Iconos*, 20(2), 11-24. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.2209>
- Chinchilla, L., & Vorndran, D. (2018). *Seguridad Ciudadana en America Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Coles-Kemp, L., Ashenden, D., & O'Hara, K. (2018). Why should I? cybersecurity, the security of the state and the insecurity of the citizen. *Politics and Governance*, 6(2), 41-48. doi:<http://dx.doi.org/10.17645/pag.v6i2.1333>
- Constantino, G. (2015). El juego estratégico de la seguridad ciudadana en Argentina (1996-2011). *Cuadernos De Gobierno y Administración Pública*, 2(1), 29-49. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CGAP.2015.v2.n1.49428
- Cruz, J. M. (2013). Policing Democracy: Overcoming Obstacles to Citizen Security in Latin America. *Perspectives on Politics*, 11(3), 918-920. <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592713001370>
- del Castillo, J. B. (2013). PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA. LA RECEPCIÓN EN ESPAÑA DE LAS TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS DE LA PREVENCIÓN SITUACIONAL. *Revista De Derecho Penal y Criminología*, (9), 267-304. <https://search.proquest.com/scholarly-journals/prevenCIÓN-y-seguridad-ciudadana-la-recepción-en/docview/1518529461/se-2?accountid=37408>
- Diaz, J., & Romero, M. (2017). DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN APLICATIVO WEB, UTILIZANDO LA METODOLOGIA SCRUM, PARA MEJORAR EL PROCESO DE ATECION AL CLIENTE EN LA EMPRESA Z ADITIVOS S.A. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Autonoma del Perú, Lima, Perú.

- Dziech, A., Baran, R., & Leszczuk, M. (2015). Guest Editorial: Intelligent Processing for Citizen Security. *Multimedia Tools and Applications*, 74(12), 4187-4193. <http://dx.doi.org/10.1007/s11042-015-2684-4>
- Emerson, R. G. (2020). Who Is the Citizen in Citizen Security? *Latin American Research Review*, 55(3), 529-543. <http://dx.doi.org/10.25222/larr.454>
- Eslava, L., & Buchely, L. (2019). Security and Development? A Story about Petty Crime, the Petty State and its Petty Law 1*. *Revista De Estudios Sociales*, (67), 40-55. <http://dx.doi.org/10.7440/res67.2019.04>
- Farid Samir, B. V. (2011). Sujetos Invisibles, pensamiento Criminológico y Seguridad Ciudadana. *Revista Logos, Ciencia & Tecnologia*, 3(1), 149-183. <https://search.proquest.com/scholarly-journals/sujetos-invisibles-pensamiento-criminológico-y/docview/1999161611/se-2?accountid=37408>
- Galavís, N. G. (2020). Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela. *Revista Europea De Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, (109), 67-86. <http://dx.doi.org/10.32992/erlacs.10557>
- García, M. (2018). *Diseño de un centro de gestión de seguridad ciudadana para mayor seguridad y atención inmediata en la provincia de San Martín*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gómez, O.,A. (2015). Alternative views of security in Latin America: Towards a global contribution to human security *Visiones alternativas sobre seguridad en América Latina: Hacia una contribución global en seguridad humana Visions alternatives sur la sécurité en Amérique latine: vers une contribution globale de la sécurité humaine*. *Regions & Cohesion*, 5(1), 26-53. <http://dx.doi.org/10.3167/reco.2015.050102>
- Gonzáles, J. A. (2018). DISEÑO DE UN CENTRO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA MAYOR SEGURIDAD Y ATENCIÓN INMEDIATA EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN. *Tesis de pregrado*. Perú.

- Hathazy, P. (2014). De la "seguridad ciudadana" a la "seguridad pública" en democracia: Juristas, políticos y policías en la construcción de las políticas de seguridad en Córdoba. *Cuestiones De Sociología*, (10) <https://search.proquest.com/scholarly-journals/de-la-seguridad-ciudadana-pública-en-democracia/docview/1943790621/se-2?accountid=37408>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc. Graw Hilf.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. Ciudad de Mexico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. Ciudad de Mexico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.
- Huaytalla, A. (2017). *Cuando los Cerros Bajan*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Kanashiro, L. (2021). Entre el miedo y la ira. Prácticas de seguridad en los sectores de menores recursos en Lima, Perú. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 65(241), 317-345. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.69997>
- Ley N.º 27933. (30 de Diciembre de 2016). Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú.
- Löfflmann, G., & Vaughan-Williams, N. (2018). Vernacular imaginaries of European border security among citizens: From walls to information management. *European Journal of International Security*, 3(3), 382-400. <http://dx.doi.org/10.1017/eis.2018.7>
- Número Abierto. (2020). *Relaciones Internacionales*, (44), 5-10. <https://search.proquest.com/scholarly-journals/número-abierto/docview/2425005620/se-2?accountid=37408>

- Ortigueira-sánchez, L. C. (2017). Influencing factors on citizen safety perception: systems and broken windows theories. *International Review on Public and Non - Profit Marketing*, 14(1), 95-111. <http://dx.doi.org/10.1007/s12208-016-0163-x>
- Otiniano Otiniano, C. J. (2020). *Gestión Administrativa y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo, año 2019. Tesis de postgrado*. Perú.
- Peha, J. M. (2013). A public-private approach to public safety communications. *Issues in Science and Technology*, 29(4), 37-42. Retrieved from <https://search.proquest.com/scholarly-journals/public-private-approach-safety-communications/docview/1506955620/se-2?accountid=37408>
- QuestionPro (2021). ¿Qué es el muestreo por conveniencia? *QuestionPro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conveniencia%20es,p%C3%A1ctica%20de%20un%20elemento%20particular>.
- Quintero Cordero, S. P. (2020). *Revista Científica general José María Córdova. Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina*, 9.
- Rojas Piña, M. (2016). *Seguridad Ciudadana en el Municipio de Naucalpan de Juárez. Tesis de Licenciatura*. Mexico.
- Saavedra Guevara, L. (2018). *Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima*. Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14877/Saavedra_GLF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santana Vazquez, L. D. (2015). *Balances sobre los conceptos y la aplicación de la seguridad ciudadana y seguridad pública en México en el año 2014. Tesis para Licenciatura*. Mexico.
- Seri, G., & Mary, R. K. (2019). How Policy Fields Are Born: The Rise of Democratic Security in Argentina. *Journal of Latin American Studies*, 51(1), 137-161. <http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X18000354>

- Stanger, A., & Krahnemann, E. (2011). States, Citizens and the Privatization of Security. *Perspectives on Politics*, 9(2), 414-416. <http://dx.doi.org/10.1017/S1537592711000806>
- Stevens, D., & Vaughan-Williams, N. (2016). Citizens and Security Threats: Issues, Perceptions and Consequences Beyond the National Frame. *British Journal of Political Science*, 46(1), 149-175. <http://dx.doi.org/10.1017/S0007123414000143>
- Toro Alvarez, M. M., & Deissy Motta Castaño. (2017). Articuladores de innovación social para contrarrestar amenazas a la seguridad ciudadana [Social innovation articulators to counter threats to public safety]. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(2), 24-34. <https://search.proquest.com/scholarly-journals/articuladores-de-innovación-social-para/docview/1999170500/se-2?accountid=37408>
- Yoshida, K. (2018). The Stability of Social Security in the United States: The Need for a Durable Institutional Design. *Journal of Social Policy*, 47(2), 397-415. <http://dx.doi.org/10.1017/S0047279417000599>
- Zapata, A. J. C. (2020). Seguridad humana en Ecuador: calibrando las ideas a través de una cartografía conceptual. *Relaciones Internacionales*, (43), 151-170. <http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.43.008>
- Zevallos, N., & Mujica, J. (2016). *SEGIRUDAD CIUDADANA*. LIMA: CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

IX. ANEXOS

ANEXO 01

El Peruano / Sábado 31 de diciembre de 2016		NORMAS LEGALES		611587
Infraacción	Referencia	Sanción		
(...)				
No proporcionar o comunicar a la Administración Tributaria, en las condiciones que esta establezca, la información relativa a hechos susceptibles de generar obligaciones tributarias o aquella necesaria para el cumplimiento de la normativa sobre asistencia administrativa mutua en materia tributaria, de las que tenga conocimiento en el ejercicio de la función notarial o pública.	Numeral 15			
(...)"				

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Vigencia
La presente norma entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA MODIFICATORIA

ÚNICA. Modificación de la Ley de Fortalecimiento de la SUNAT
Sustitúyase el cuarto párrafo del artículo 5 de la Ley N° 29815, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, por el siguiente texto:

"Artículo 5. Funciones de la SUNAT
(...)
Corresponde a la SUNAT proponer al Ministerio de Economía y Finanzas la celebración de acuerdos y convenios internacionales referidos a materia tributaria y aduanera, participar en la elaboración de los proyectos de dichos acuerdos y convenios en las materias de su competencia, así como solicitar o prestar asistencia administrativa mutua en materia tributaria de acuerdo a lo establecido en los tratados internacionales o en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina. Adicionalmente y en particular, en los acuerdos comerciales o similares compete a la SUNAT participar en las negociaciones de los aspectos aduaneros.
(...)"

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla, dando cuenta al Congreso de la República.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

ALFONSO GRADOS CARRARO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
Encargado del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros

ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas

1469407-4

**DECRETO LEGISLATIVO
N° 1316**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

Que, el Congreso de la República ha delegado en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar mediante Ley N° 30506, "Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica

y formalización, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, agua y saneamiento y reorganización de Petroperú S.A.";

Que, el artículo 4° de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, determina que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

Que, el literal c) del numeral 2) del artículo 2° de la mencionada Ley N° 30506, faculta al Poder Ejecutivo a reestructurar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, mejorando la articulación multisectorial e intergubernamental y la participación ciudadana, así como la cooperación entre la Policía Nacional del Perú y los gobiernos locales y regionales, sin que implique regular sobre materias reservadas a la ley orgánica ni afectar las competencias otorgadas a los gobiernos locales y regionales en la Constitución Política del Perú;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece que "Se entiende por Seguridad Ciudadana, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos";

Que, el Decreto Legislativo N° 1135, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, establece que ejerce competencia exclusiva a nivel nacional en materia de orden interno y orden público; es el ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y tiene como funciones, entre otras, garantizar, mantener y restablecer el orden interno y el orden público, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia;

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política del Perú y el artículo 11 de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros; y
Con cargo a dar cuenta al Congreso de la República;

Ha dado el Decreto Legislativo siguiente:

DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY N° 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y REGULA LA COOPERACIÓN DE LA PNP CON LAS MUNICIPALIDADES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Artículo 1.- Objeto
La presente ley tiene como objeto modificar la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, estableciendo la obligatoriedad de reunión de los miembros titulares del sistema en forma periódica, incorporar el rol del ente rector del sistema y regular los aspectos de cooperación de la Policía Nacional del Perú con las Municipalidades.

Artículo 2.- Modifican artículos de la Ley N° 27933
Modifícanse los artículos 5°, 11°, 12° y 13° de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en los términos siguientes:

"Artículo 5.- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana
Créase el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), como el máximo organismo encargado de la formulación, conducción y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana; con autonomía funcional y técnica. El Consejo Nacional se reúne ordinariamente cuatro (4) veces al año; y extraordinariamente cuando lo convoque su presidente. El quorum para las sesiones del Consejo es de la mitad más uno de sus miembros titulares.

Fuente: El peruano

El decreto legislativo evidencia una modificación para su adaptabilidad completa en la Ley N° 27933, la cual detalla la seguridad nacional que mantiene equilibrado la sociedad en la nación, asimismo con la asistencia fundamental de la policía nacional del Perú.

INEI: solo el 15,5% de víctimas denuncia delitos sufridos

Pese a ello, hay un incremento en la tasa de denuncias realizadas, que pasó de 13% en el 2016 a un 15,5% este año



El subjefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Anibal Sánchez, detalló que la cifra pasó de un 13% a un 15,5%.



Lima, 22 de noviembre de 2018
Actualizado el 22/11/2018 03:24 p.m.

Últimas Noticias

Produce: prueba molecular peruana está lista para ser producida y comercializada

Piura: mujer reportada como desaparecida casi muere atrapada en un fango

Fuente: El comercio

Según encuestas del INEI, solo un 15,5 de individuos que son víctimas de la inseguridad ciudadana, específicamente de las modalidades de robo no generan una denuncia.

Ningún municipio de Lima ha aprobado plan de seguridad ciudadana 2021, advierte la Defensoría

Varias comunas reportan 0% de ejecución presupuestal en proyectos de inversión en materia de seguridad ciudadana.



En el caso de Carabayllo, El Agustino, Independencia, Los Olivos y Villa El Salvador, la ejecución presupuestal destinado a proyectos de inversión en materia de seguridad ciudadana es menor al 50%. (Foto: GEC)

Redacción Gestión
redacciongestion@diariogestion.com.pe

Actualizado el 01/01/2021 05:46 p.m.



Infraestructura modular

Crece demanda por alquiler

Más información

ÚLTIMAS NOTICIAS

JNE instalará este martes el Tribunal de Honor del Pacto Ético...

Alberto Beingolea afirmó que...

Fuente: Diario Gestión

En el 2021, ninguna de las municipalidades distritales de Lima ha aprobado un plan estratégico de seguridad ciudadana en beneficio a los ciudadanos, propagando un posible aumento de asaltos.



Fuente: El comercio

La ubicación planteada para la investigación, cuyo nombre es “Los Olivos” es centro de espacio inseguro para los residentes de dicha localidad, es por ello que diversos ciudadanos han generado denuncias por incremento de robos.

ANEXO 02: Matriz de Operacionalización

VARIABLES	DENIFICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable: Seguridad Ciudadana	Según Zevallos & Mujica (2016), la “seguridad ciudadana” se entiende como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro.	Para analizar específicamente la variable seguridad ciudadana se ejecutará a través de dimensiones: victimización delictiva, desorden social y percepción de inseguridad; las mismas que se analizaran y desarrollaran a través de un cuestionario y los resultados se procesaran mediante los resultados SPSS versión 25	Victimización delictiva	Robo	Ordinal Tipo Likert: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
				Tráfico ilícito de drogas	
				Hurto	
				Extorción	
				Lesiones físicas	
				Lesiones psicológicas	
				Tenencia ilegal de armas	
				Pandillaje	
				Homicidios	
				Violación sexual	
				Acoso sexual	
				Violencia domestica	
				Corrupción	
			Trata de Personas		
Secuestro					
Desorden social	Accidente de transito				

				Muertes por accidentes de tránsito	
				Heridos por accidentes de tránsito	
				Comercio informal	
				Paraderos informales	
				Vandalismo	
				Saqueos	
				Seguridad privada	
				Consumo de alcohol	
				Consumos de drogas	
				Vigilantes armados	
				Licencia de armas	
				Deserción escolar básica	
				Deserción escolar primaria	
				Deserción escolar secundaria	
			Percepción de inseguridad	Desconfianza en las instituciones de seguridad	
				Desconfianza en las instituciones de justicia	
				Miedo al crimen	
				Victimización de algún delito	
				Servicio oportuno	

				Equipo tecnológico (cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc.)	
				Buen Servicio	
				Tiempo de traslado al lugar (policial o serenazgo)	
				Tiempo de captura	
				Juntas vecinales	
				Rondas de patrullaje (policial o serenazgo)	
				Estafas	
				Puntos de alta criminalidad	
				Registro de denuncias	
				Percepción de corrupción	

ANEXO 03: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cuáles son las características de la seguridad ciudadana en el distrito de Los Olivos, periodo 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>En el presente estudio se planteó el objetivo general: Demostrar cómo perciben la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, periodo 2020.</p>	<p>V: SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La victimización delictiva • Desorden social • Percepción de inseguridad 	<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Cuantitativo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Básica</p> <p>NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>Descriptivo</p> <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>No experimental de corte transversal.</p> <p>MÉTODO:</p> <p>Deductivo</p>	<p>POBLACIÓN:</p> <p>La población está constituida por los pobladores del Distrito de los Olivos quienes presentan su incomodidad por la inseguridad que sufren en su distrito.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>Muestreo por Conveniencia</p> <p>n = 177</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. ¿Cuáles son las características de la victimización delictiva de los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020?</p> <p>2. ¿Cuáles son las características del desorden social de los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020?</p> <p>3. ¿Cuáles son las características de la percepción de inseguridad de los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. Demostrar las características de la victimización delictiva de los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020.</p> <p>2. Demostrar las características del desorden social los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020.</p> <p>3. Demostrar las características de la percepción de inseguridad de los pobladores del distrito de los Olivos, periodo 2020.</p>			

			<p>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>Encuesta</p> <p>INTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>Por conveniencia para la medición de V</p>	
--	--	--	--	--

ANEXO 04: Cuestionarios

CUESTIONARIO DE PLANEACION ESTRATEGICA

Edad: _____ Sexo: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre planeación estratégica de la empresa. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una **X** según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas.

Conteste todas las preguntas con la verdad **OPCIONES DE RESPUESTA:**

S = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

N° ítem	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1	Usted ha sido víctima de robo en su distrito.					
2	Usted ha tenido conocimiento de actos de tráfico ilícito de drogas.					
3	Usted involuntariamente ha presenciado actos de hurtos en su distrito.					
4	Por intermedio de otras personas se sabe que aplican la extorsión en su distrito.					
5	Existen personas que en su distrito hayan sido víctimas de lesiones físicas.					
6	Existen personas que en su distrito hayan sido víctimas de lesiones psicológicas.					
7	Se sabe que en su distrito existe tenencia ilegal de armas.					
8	Usted ha sido testigo de acciones de pandillaje en su distrito.					
9	Usted tiene conocimiento que en su distrito se producen homicidios.					
10	La municipalidad de Los Olivos ha tomado acciones para evitar la violación sexual.					
11	Usted ha sido víctima de acoso sexual.					
12	Ha sido o conoce de alguna víctima de violencia doméstica.					

13	El distrito de los Olivos presenta hechos de corrupción.					
14	La municipalidad de Los Olivos ha detectado la trata de personas en su jurisdicción.					
15	La municipalidad de Los olivos tiene registro de los secuestros.					
16	Son común los accidentes de tránsito en su distrito.					
17	Son frecuente las muertes por accidente de tránsito en su distrito.					
18	Son frecuente los heridos por Accidente de tránsito en su distrito.					
19	Por donde usted vive hay demasiado comercio informal.					
20	Los paraderos más cercanos a su vivienda son informales.					
21	Ha presenciado actos de vandalismo en su distrito.					
22	Ha presenciado saqueos en su distrito.					
23	Tiene la necesidad de contratar un servicio de seguridad privada en la zona donde vive.					
24	Es común observar persona(s) en las calles de su distrito consumiendo alcohol.					
25	Existen personas que frecuentemente consumen drogas en su distrito.					
26	En su distrito los vigilantes normalmente están armados.					
27	Los vecinos de su distrito cuentan con licencia para portar armas.					
28	Considera que la deserción de niños en etapa escolar básica influye en el incremento de la delincuencia en su distrito.					
29	Considera que la deserción de niños en etapa escolar primaria influye en el incremento de la delincuencia en su distrito.					
30	Considera que la deserción de adolescentes en etapa escolar secundaria influye en el incremento de la delincuencia en su distrito.					
31	Normalmente siente desconfianza en las instituciones de seguridad (Comisarias, serenazgo, etc) que hay en su jurisdicción.					
32	Desconfía de las instituciones de justicia (Centro de asistencia legal gratuita, Módulo básico de justicia, etc) que hay en su jurisdicción.					
33	Usted frecuentemente percibe miedo al crimen dentro de la zona donde vive.					
34	Usted o alguna persona que conozca de su distrito ha sido víctima de algún delito.					
35	El servicio de seguridad ciudadana en su distrito es oportuno.					

36	Su distrito presenta equipos tecnológicos (cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc) para combatir la inseguridad ciudadana.					
37	Considera usted que el servicio de seguridad ciudadana que su municipio brinda es bueno.					
38	Ante un crimen o delito, las instituciones de seguridad (Policial o Serenazgo) cuenta con un tiempo de traslado óptimo al lugar de los hechos.					
39	Ante un crimen o delito, considera que las instituciones de seguridad (Policial o Serenazgo) tienen un tiempo óptimo de captura.					
40	En la zona donde vive hacen frente a la delincuencia a través de juntas vecinales.					
41	Es frecuente las rondas de patrullaje (Policial o serenazgo) en la zona donde vive.					
42	Usted o alguna persona en su localidad ha sido víctima de estafas.					
43	Considera que la zona donde vive es un punto de alta criminalidad.					
44	Es de su conocimiento que el distrito de Los Olivos presenta registro de denuncias ocurridas.					
45	Tiene usted la percepción de que existe corrupción en su localidad.					

Gracias por completar el cuestionario.

ANEXO 05: Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Seguridad ciudadana

N°	DIMENSIONES / Ítems	Relevancia				Pertinencia				Claridad				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
	Variable 1: Seguridad Ciudadana													
	Dimensión 1: Victimización delictiva													
1	Indicador 01: Robo													
	Usted ha sido víctima de robo en su distrito.				x				x				x	
2	Indicador 02: Tráfico ilícito de drogas													
	Usted ha tenido conocimiento de actos de tráfico ilícito de drogas.				x				x				x	
3	Indicador 03: Hurto													
	Usted involuntariamente ha presenciado actos de hurtos en su distrito.				x				x				x	
4	Indicador 04: Extorsión													

	Por intermedio de otras personas se sabe que aplican la extorsión en su distrito.				x				x				x
5	Indicador 05: Lesiones físicas												
	Existen personas que en su distrito hayan sido víctimas de lesiones físicas.				x				x				x
6	Indicador 06: Lesiones psicológicas												
	Existen personas que en su distrito hayan sido víctimas de lesiones psicológicas				x				x				x
7	Indicador 07: Tenencia ilegal de armas												
	Se sabe que en su distrito existe tenencia ilegal de armas.				x				x				x
8	Indicador 08: Pandillaje												
	Usted ha sido testigo de acciones de pandillaje en su distrito.				x				x				x
9	Indicador 09: Homicidios												
	Usted tiene conocimiento que en su distrito se producen homicidios.				x				x				x
10	Indicador 10: Violación sexual												
	El distrito ha tomado acciones para evitar la violación sexual.				x				x				x
11	Indicador 11: Acoso sexual												
	Usted ha sido víctima de acoso sexual.				x				x				x
12	Indicador 12: Violencia doméstica												
	Ha sido o conoce de alguna víctima de violencia doméstica.				x				x				x

13	Indicador 13: Corrupción												
	El distrito de los Olivos presenta hechos de corrupción.			x				x				x	
14	Indicador 14: Trata de Personas												
	El distrito ha detectado la trata de personas en su jurisdicción.			x				x				x	
15	Indicador 15: Secuestro												
	El distrito tiene registro de los secuestros.			x				x				x	
	Dimensión 2: Desorden Social												
16	Indicador 01: Accidente vial												
	Son comunes los accidentes de tránsito en su distrito.			x				x				x	
17	Indicador 02: Muertes por accidentes de tránsito												
	Son frecuente las muertes por accidente de tránsito en su distrito.			x				x				x	
18	Indicador 03: Heridos por Accidente de tránsito												
	Son frecuente los heridos por accidente de tránsito en su distrito.			x				x				x	
19	Indicador 04: Comercio Informal												
	Por donde usted vive hay demasiado comercio informal.			x				x				x	
20	Indicador .05: Paraderos Informales												
	Los paraderos más cercanos a su vivienda son informales.			x				x				x	

21	Indicador 06: Vandalismo												
	Ha presenciado actos de vandalismo en su distrito.			x				x				x	
22	Indicador 07: Saqueos												
	Ha presenciado saqueos en su distrito.			x				x				x	
23	Indicador 08: Seguridad privada												
	Tiene la necesidad de contratar un servicio de seguridad privada en la zona donde vive.			x				x				x	
24	Indicador 09: Consumo de alcohol												
	Es común observar persona(s) en las calles de su distrito consumiendo alcohol.			x				x				x	
25	Indicador 10: Consumos de drogas												
	Existen personas que frecuentemente consumen drogas en su distrito.			x				x				x	
26	Indicador 11: Vigilantes armados												
	En su distrito los vigilantes normalmente están armados.			x				x				x	
27	Indicador 12: Licencia de armas												
	Tiene conocimiento que los vecinos de su distrito cuentan con licencia para portar armas.			x				x				x	
28	Indicador 13: Deserción escolar básica												
	Considera que la deserción de niños en etapa escolar básica influye en el incremento de la delincuencia en su distrito.			x				x				x	

45	Indicador 15: Percepción de corrupción												
	Tiene usted la percepción de que existe corrupción en su localidad.			x				x				x	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr. LINO GAMARRA, EDGAR **DNI:** 326508776

Especialidad del validador: Licenciada en Administración

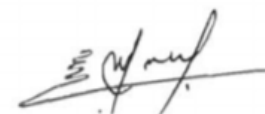
10 de marzo del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ANEXO 06: Resultados estadísticos que originó el Alfa de cronbach por variable, según sea el caso

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	123,40	443,525	,404	,900
VAR00002	123,10	435,894	,453	,900
VAR00003	122,68	436,297	,576	,898
VAR00004	123,28	431,340	,584	,898
VAR00005	122,64	437,321	,590	,898
VAR00006	122,73	437,832	,550	,899
VAR00007	123,11	428,374	,620	,897
VAR00008	122,58	431,609	,622	,897
VAR00009	123,23	433,145	,579	,898
VAR00010	123,67	458,381	,051	,904
VAR00011	123,99	448,750	,275	,902
VAR00012	123,45	438,964	,496	,899
VAR00013	122,30	440,177	,413	,900
VAR00014	123,31	440,270	,446	,900
VAR00015	123,44	445,111	,371	,901
VAR00016	122,38	442,613	,463	,900
VAR00017	122,79	437,851	,583	,898
VAR00018	122,66	439,987	,581	,899
VAR00019	122,16	444,384	,305	,902
VAR00020	122,70	437,075	,431	,900
VAR00021	122,67	427,462	,678	,896
VAR00022	123,66	435,932	,548	,898
VAR00023	122,73	438,631	,396	,900
VAR00024	122,07	437,273	,503	,899
VAR00025	122,27	432,753	,610	,898
VAR00026	123,71	450,822	,212	,903
VAR00027	123,93	449,734	,277	,902
VAR00028	122,37	436,302	,444	,900
VAR00029	122,31	435,522	,503	,899
VAR00030	122,06	439,422	,438	,900
VAR00031	122,21	444,999	,328	,901
VAR00032	122,24	444,390	,331	,901
VAR00033	122,37	434,747	,540	,898
VAR00034	122,59	437,380	,496	,899

VAR00035	123,34	460,055	,011	,905
VAR00036	123,27	462,923	-,053	,906
VAR00037	123,37	457,860	,055	,905
VAR00038	123,42	463,336	-,062	,906
VAR00039	123,44	463,054	-,056	,905
VAR00040	123,14	452,016	,152	,904
VAR00041	123,16	461,441	-,019	,905
VAR00042	123,25	437,801	,517	,899
VAR00043	122,93	432,455	,588	,898
VAR00044	122,84	442,304	,374	,901
VAR00045	122,15	436,876	,525	,899

ANEXO 07: Base de Datos Estadísticos

1. Robo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	51	28.8	28.8	28.8
	Casi nunca	36	20.3	20.3	49.2
	A veces	77	43.5	43.5	92.7
	Casi siempre	10	5.6	5.6	98.3
	Siempre	3	1.7	1.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

2. Tráfico ilícito de drogas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	51	28.8	28.8	28.8
	Casi nunca	22	12.4	12.4	41.2
	A veces	65	36.7	36.7	78.0
	Casi siempre	23	13.0	13.0	91.0
	Siempre	16	9.0	9.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

3. Hurto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	11.3	11.3	11.3
	Casi nunca	16	9.0	9.0	20.3
	A veces	93	52.5	52.5	72.9
	Casi siempre	36	20.3	20.3	93.2
	Siempre	12	6.8	6.8	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

4. Extorción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	57	32.2	32.2	32.2
	Casi nunca	26	14.7	14.7	46.9
	A veces	64	36.2	36.2	83.1
	Casi siempre	22	12.4	12.4	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

5. Lesiones físicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	6.8	6.8	6.8
	Casi nunca	24	13.6	13.6	20.3
	A veces	96	54.2	54.2	74.6
	Casi siempre	31	17.5	17.5	92.1
	Siempre	14	7.9	7.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

6. Lesiones psicológicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	34	19.2	19.2	26.6
	A veces	91	51.4	51.4	78.0
	Casi siempre	23	13.0	13.0	91.0
	Siempre	16	9.0	9.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

7. Tenencia ilegal de armas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	47	26.6	26.6	26.6
	Casi nunca	33	18.6	18.6	45.2
	A veces	53	29.9	29.9	75.1
	Casi siempre	33	18.6	18.6	93.8
	Siempre	11	6.2	6.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

8. Pandillaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	9.6	9.6	9.6
	Casi nunca	26	14.7	14.7	24.3
	A veces	73	41.2	41.2	65.5
	Casi siempre	39	22.0	22.0	87.6
	Siempre	22	12.4	12.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

9. Homicidios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	45	25.4	25.4	25.4
	Casi nunca	40	22.6	22.6	48.0
	A veces	63	35.6	35.6	83.6
	Casi siempre	21	11.9	11.9	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

10. Violación sexual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	64	36.2	36.2	36.2
	Casi nunca	60	33.9	33.9	70.1
	A veces	42	23.7	23.7	93.8
	Casi siempre	5	2.8	2.8	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

11. Acoso sexual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	105	59.3	59.3	59.3
	Casi nunca	31	17.5	17.5	76.8
	A veces	31	17.5	17.5	94.4
	Casi siempre	6	3.4	3.4	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

12. Violencia domestica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	54	30.5	30.5	30.5
	Casi nunca	43	24.3	24.3	54.8
	A veces	64	36.2	36.2	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

13. Corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9

Casi nunca	14	7.9	7.9	15.8
A veces	76	42.9	42.9	58.8
Casi siempre	32	18.1	18.1	76.8
Siempre	41	23.2	23.2	100.0
Total	177	100.0	100.0	

14. Trata de Personas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	47	26.6	26.6	26.6
	Casi nunca	40	22.6	22.6	49.2
	A veces	68	38.4	38.4	87.6
	Casi siempre	16	9.0	9.0	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

15. Secuestro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	45	25.4	25.4	25.4
	Casi nunca	59	33.3	33.3	58.8
	A veces	57	32.2	32.2	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

16. Accidente de transito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	2.3	2.3	2.3
	Casi nunca	24	13.6	13.6	15.8
	A veces	81	45.8	45.8	61.6
	Casi siempre	47	26.6	26.6	88.1

Siempre	21	11.9	11.9	100.0
Total	177	100.0	100.0	

17. Muertes por accidentes de tránsito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	33	18.6	18.6	26.6
	A veces	93	52.5	52.5	79.1
	Casi siempre	27	15.3	15.3	94.4
	Siempre	10	5.6	5.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

18. Heridos por accidentes de tránsito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	5.1	5.1	5.1
	Casi nunca	26	14.7	14.7	19.8
	A veces	98	55.4	55.4	75.1
	Casi siempre	36	20.3	20.3	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

19. Comercio informal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	21	11.9	11.9	19.2
	A veces	49	27.7	27.7	46.9
	Casi siempre	44	24.9	24.9	71.8
	Siempre	50	28.2	28.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

20. Paraderos informales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	15.8	15.8	15.8
	Casi nunca	33	18.6	18.6	34.5
	A veces	51	28.8	28.8	63.3
	Casi siempre	40	22.6	22.6	85.9
	Siempre	25	14.1	14.1	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

21. Vandalismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	10.2	10.2	10.2
	Casi nunca	37	20.9	20.9	31.1
	A veces	68	38.4	38.4	69.5
	Casi siempre	28	15.8	15.8	85.3
	Siempre	26	14.7	14.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

22. Saqueos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	69	39.0	39.0	39.0
	Casi nunca	52	29.4	29.4	68.4
	A veces	40	22.6	22.6	91.0
	Casi siempre	10	5.6	5.6	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

23. Seguridad privada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	29	16.4	16.4	16.4
	Casi nunca	32	18.1	18.1	34.5
	A veces	59	33.3	33.3	67.8
	Casi siempre	28	15.8	15.8	83.6
	Siempre	29	16.4	16.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

24. Consumo de alcohol

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	4.0	4.0	4.0
	Casi nunca	18	10.2	10.2	14.1
	A veces	55	31.1	31.1	45.2
	Casi siempre	50	28.2	28.2	73.4
	Siempre	47	26.6	26.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

25. Consumos de drogas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	4.5	4.5	4.5
	Casi nunca	22	12.4	12.4	16.9
	A veces	68	38.4	38.4	55.4
	Casi siempre	42	23.7	23.7	79.1
	Siempre	37	20.9	20.9	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

26. Vigilantes armados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	73	41.2	41.2	41.2
	Casi nunca	53	29.9	29.9	71.2
	A veces	35	19.8	19.8	91.0
	Casi siempre	10	5.6	5.6	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

27. Licencia de armas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	89	50.3	50.3	50.3
	Casi nunca	49	27.7	27.7	78.0
	A veces	32	18.1	18.1	96.0
	Casi siempre	4	2.3	2.3	98.3
	Siempre	3	1.7	1.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

28. Deserción escolar básica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	10.7	10.7	10.7
	Casi nunca	22	12.4	12.4	23.2
	A veces	61	34.5	34.5	57.6
	Casi siempre	30	16.9	16.9	74.6
	Siempre	45	25.4	25.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

29. Deserción escolar primaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	7.3	7.3	7.3
	Casi nunca	21	11.9	11.9	19.2
	A veces	67	37.9	37.9	57.1
	Casi siempre	35	19.8	19.8	76.8
	Siempre	41	23.2	23.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

30. Deserción escolar secundaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	6.2	6.2	6.2
	Casi nunca	12	6.8	6.8	13.0
	A veces	55	31.1	31.1	44.1
	Casi siempre	50	28.2	28.2	72.3
	Siempre	49	27.7	27.7	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

31. Desconfianza en las instituciones de seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	6.8	6.8	6.8
	Casi nunca	10	5.6	5.6	12.4
	A veces	75	42.4	42.4	54.8
	Casi siempre	39	22.0	22.0	76.8
	Siempre	41	23.2	23.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

32. Desconfianza en las instituciones de justicia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	12	6.8	6.8	14.7
	A veces	68	38.4	38.4	53.1
	Casi siempre	44	24.9	24.9	78.0
	Siempre	39	22.0	22.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

33. Miedo al crimen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	7.9	7.9	7.9
	Casi nunca	18	10.2	10.2	18.1
	A veces	74	41.8	41.8	59.9
	Casi siempre	37	20.9	20.9	80.8
	Siempre	34	19.2	19.2	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

34. Victimización de algún delito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	16	9.0	9.0	9.0
	Casi nunca	26	14.7	14.7	23.7
	A veces	81	45.8	45.8	69.5
	Casi siempre	29	16.4	16.4	85.9
	Siempre	25	14.1	14.1	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

35. Servicio oportuno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	40	22.6	22.6	22.6
	Casi nunca	59	33.3	33.3	55.9
	A veces	58	32.8	32.8	88.7
	Casi siempre	13	7.3	7.3	96.0
	Siempre	7	4.0	4.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

36. Equipo tecnológico (cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	46	26.0	26.0	26.0
	Casi nunca	40	22.6	22.6	48.6
	A veces	66	37.3	37.3	85.9
	Casi siempre	17	9.6	9.6	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

37. Buen Servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	52	29.4	29.4	29.4
	Casi nunca	41	23.2	23.2	52.5
	A veces	64	36.2	36.2	88.7
	Casi siempre	13	7.3	7.3	96.0
	Siempre	7	4.0	4.0	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

38. Tiempo de traslado al lugar (policial o serenazgo)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	50	28.2	28.2	28.2
	Casi nunca	51	28.8	28.8	57.1
	A veces	58	32.8	32.8	89.8
	Casi siempre	12	6.8	6.8	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

39. Tiempo de captura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	49	27.7	27.7	27.7
	Casi nunca	51	28.8	28.8	56.5
	A veces	61	34.5	34.5	91.0
	Casi siempre	12	6.8	6.8	97.7
	Siempre	4	2.3	2.3	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

40. Juntas vecinales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	43	24.3	24.3	24.3
	Casi nunca	45	25.4	25.4	49.7
	A veces	51	28.8	28.8	78.5
	Casi siempre	21	11.9	11.9	90.4
	Siempre	17	9.6	9.6	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

41. Rondas de patrullaje (policial o serenazgo)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	15.3	15.3	15.3
	Casi nunca	61	34.5	34.5	49.7
	A veces	62	35.0	35.0	84.7
	Casi siempre	19	10.7	10.7	95.5
	Siempre	8	4.5	4.5	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

42. Estafas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	42	23.7	23.7	23.7
	Casi nunca	39	22.0	22.0	45.8
	A veces	75	42.4	42.4	88.1
	Casi siempre	15	8.5	8.5	96.6
	Siempre	6	3.4	3.4	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

43. Puntos de alta criminalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	16.9	16.9	16.9
	Casi nunca	36	20.3	20.3	37.3
	A veces	66	37.3	37.3	74.6
	Casi siempre	33	18.6	18.6	93.2
	Siempre	12	6.8	6.8	100.0
	Total	177	100.0	100.0	

44. Registro de denuncias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	27	15.3	15.3	15.3
	Casi nunca	34	19.2	19.2	34.5
	A veces	66	37.3	37.3	71.8
	Casi siempre	36	20.3	20.3	92.1
	Siempre	14	7.9	7.9	100.0
	Total		177	100.0	100.0

45. Percepción de corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	5.6	5.6	5.6
	Casi nunca	14	7.9	7.9	13.6
	A veces	56	31.6	31.6	45.2
	Casi siempre	61	34.5	34.5	79.7
	Siempre	36	20.3	20.3	100.0
	Total		177	100.0	100.0

D1: Victimización delictiva

Dimensión	Bajo	Medio	Alto	Total		
V: Seguridad Ciudadana	29.9	58.2	11.9	100.0		
D1: Victimización delictiva	37.9	57.1	5.1	100.0		
Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
1. Robo	28.8	20.3	43.5	5.6	1.7	100.0
2. Tráfico ilícito de drogas	28.8	12.4	36.7	13.0	9.0	100.0
3. Hurto	11.3	9.0	52.5	20.3	6.8	100.0
4. Extorción	32.2	14.7	36.2	12.4	4.5	100.0
5. Lesiones físicas	6.8	13.6	54.2	17.5	7.9	100.0
6. Lesiones psicológicas	7.3	19.2	51.4	13.0	9.0	100.0
7. Tenencia ilegal de armas	26.6	18.6	29.9	18.6	6.2	100.0
8. Pandillaje	9.6	14.7	41.2	22.0	12.4	100.0
9. Homicidios	25.4	22.6	35.6	11.9	4.5	100.0
10. Violación sexual	36.2	33.9	23.7	2.8	3.4	100.0
11. Acoso sexual	59.3	17.5	17.5	3.4	2.3	100.0
12. Violencia domestica	30.5	24.3	36.2	6.8	2.3	100.0
13. Corrupción	7.9	7.9	42.9	18.1	23.2	100.0
14. Trata de Personas	26.6	22.6	38.4	9.0	3.4	100.0
15. Secuestro	25.4	33.3	32.2	6.8	2.3	100.0

D2: Desorden social

Dimensión	Bajo	Medio	Alto	Total		
V: Seguridad Ciudadana	29.9	58.2	11.9	100.0		
D2: Desorden social	15.3	70.1	14.7	100.0		
Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
16. Accidente de transito	2.3	13.6	45.8	26.6	11.9	100.0
17. Muertes por accidentes de transito	7.9	18.6	52.5	15.3	5.6	100.0
18. Heridos por accidentes de transito	5.1	14.7	55.4	20.3	4.5	100.0
19. Comercio informal	7.3	11.9	27.7	24.9	28.2	100.0
20. Paraderos informales	15.8	18.6	28.8	22.6	14.1	100.0
21. Vandalismo	10.2	20.9	38.4	15.8	14.7	100.0
22. Saqueos	39.0	29.4	22.6	5.6	3.4	100.0
23. Seguridad privada	16.4	18.1	33.3	15.8	16.4	100.0
24. Consumo de alcohol	4.0	10.2	31.1	28.2	26.6	100.0
25. Consumos de drogas	4.5	12.4	38.4	23.7	20.9	100.0
26. Vigilantes armados	41.2	29.9	19.8	5.6	3.4	100.0
27. Licencia de armas	50.3	27.7	18.1	2.3	1.7	100.0
28. Deserción escolar básica	10.7	12.4	34.5	16.9	25.4	100.0
29. Deserción escolar primaria	7.3	11.9	37.9	19.8	23.2	100.0
30. Deserción escolar secundaria	6.2	6.8	31.1	28.2	27.7	100.0

D3: Percepción de inseguridad

z

Dimensión	Bajo	Medio	Alto	Total
V: Seguridad Ciudadana	29.9	58.2	11.9	100.0
D3: Percepción de inseguridad	16.9	80.2	2.8	100.0

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
31. Desconfianza en las instituciones de seguridad	6.8	5.6	42.4	22.0	23.2	100.0
32. Desconfianza en las instituciones de justicia	7.9	6.8	38.4	24.9	22.0	100.0
33. Miedo al crimen	7.9	10.2	41.8	20.9	19.2	100.0
34. Victimización de algún delito	9.0	14.7	45.8	16.4	14.1	100.0
35. Servicio oportuno	22.6	33.3	32.8	7.3	4.0	100.0
36. Equipo tecnológico (cámaras de seguridad, alarmas, drones, etc)	26.0	22.6	37.3	9.6	4.5	100.0
37. Buen Servicio	29.4	23.2	36.2	7.3	4.0	100.0
38. Tiempo de traslado al lugar (policial o serenazgo)	28.2	28.8	32.8	6.8	3.4	100.0
39. Tiempo de captura	27.7	28.8	34.5	6.8	2.3	100.0
40. Juntas vecinales	24.3	25.4	28.8	11.9	9.6	100.0
41. Rondas de patrullaje (policial o serenazgo)	15.3	34.5	35.0	10.7	4.5	100.0
42. Estafas	23.7	22.0	42.4	8.5	3.4	100.0
43. Puntos de alta criminalidad	16.9	20.3	37.3	18.6	6.8	100.0
44. Registro de denuncias	15.3	19.2	37.3	20.3	7.9	100.0
45. Percepción de corrupción	5.6	7.9	31.6	34.5	20.3	100.0

ANEXO 08: Tablas de los artículos científicos indizados en Scopus o Web of Science o Proquest

Artículo Científico	Título	Autor	Año
C 1	Linking public safety and public health data for firearm suicide prevention in utah. Health Affairs, 38(10), 1695-1701,A1-A2.	Barber, C., Berrigan, J. W., Henn, M. S., Myers, K., Staley, M., Azrael, D., . . . Hemenway, D.	2019
C2	Policing Democracy: Overcoming Obstacles to Citizen Security in Latin America. Perspectives on Politics, 11(3), 918-920.	Cruz, J. M.	2013
C3	Guest Editorial: Intelligent Processing for Citizen Security. Multimedia Tools and Applications, 74(12), 4187-4193.	Dziech, A., Baran, R., & Leszczuk, M.	2015
C4	El juego estratégico de la seguridad ciudadana en Argentina (1996-2011). Cuadernos De Gobierno y Administración Pública, 2(1), 29-49.	Constantino, G.	2015
C5	Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela. Revista Europea De Estudios Latinoamericanos y Del Caribe, (109), 67-86.	Galavis, N. G.	2020
C6	Election campaign audiences and urban security: Citizens and elections promises during a mediatized political campaign (Argentina 2015). Communication & Society, 33(2), 155-169	Calzado, M.	2020
C7	Citizens and Security Threats: Issues, Perceptions and Consequences Beyond the National Frame. British Journal of Political Science, 46(1), 149-175	Stevens, D., & Vaughan-Williams, N.	2016
C8	VIOLENCE, POLICING, AND CITIZEN (IN)SECURITY. Latin American Research Review, 49(1), 261-269,287.	Bonner, M. D.	2014
C9	Vernacular imaginaries of European border security among citizens: From walls to information management. European Journal of International Security, 3(3), 382-400.	Löfflmann, G., & Vaughan-Williams, N.	2018
C10	The Rise of Democratic Security in Argentina. Journal of Latin American Studies, 51(1), 137-161.	Seri, G., & Mary, R. K.	2019
C11	Influencing factors on citizen safety perception: systems and broken windows theories. International Review on Public and Non - Profit Marketing, 14(1), 95-111.	Ortigueira-sánchez, L. C.	2017
C12	Why should I? cybersecurity, the security of the state and the insecurity of the citizen. Politics and Governance, 6(2), 41-48.	Coles-Kemp, L., Ashenden, D., & O'Hara, K	2018
C13	La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina. Relaciones Internacionales, (44), 45-61.	Bartolomé, M. Stanger, A., & Krahnann, E.	2020
C14	States, Citizens and the Privatization of Security. Perspectives on Politics, 9(2), 414-416.	BONNER, M. D.	2011
			2013

C15	The Politics of Police Image in Chile. <i>Journal of Latin American Studies</i> , 45(4), 669-694.		2017
C16	Las agencias multilaterales y el enfoque de «seguridad ciudadana» en América Latina. <i>Revista CIDOB d'Afers Internacionals</i> , (116), 25-52.	Aguirre, K., & Muggah, R	
C17	Seguridad humana en Ecuador: calibrando las ideas a través de una cartografía conceptual. <i>Relaciones Internacionales</i> , (43), 151-170.	Zapata, A. J. C.	2020
C18	The Stability of Social Security in the United States: The Need for a Durable Institutional Design. <i>Journal of Social Policy</i> , 47(2), 397-415.	YOSHIDA, K.	2020
C19	De la "seguridad ciudadana" a la "seguridad pública" en democracia: Juristas, políticos y policías en la construcción de las políticas de seguridad en Córdoba. <i>Cuestiones De Sociología</i> , (10)	Hathazy, P.	2014
C20	Sujetos Invisibles, pensamiento Criminológico y Seguridad Ciudadana. <i>Revista Logos, Ciencia & Tecnología</i> , 3(1), 149-183.	Farid Samir, B. V.	2011
C21	Alternative views of security in Latin America: Towards a global contribution to human security Visiones alternativas sobre seguridad en América Latina: Hacia una contribución global en seguridad humana Visions alternatives sur la sécurité en Amérique latine: vers une contribution globale de la sécurité humaine. <i>Regions & Cohesion</i> , 5(1), 26-53.	Gómez, O., A.	2015
C22	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA. LA RECEPCIÓN EN ESPAÑA DE LAS TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS DE LA PREVENCIÓN SITUACIONAL. <i>Revista De Derecho Penal y Criminología</i> , (9), 267-304.	del Castillo, J. B.	2013
C23	Articuladores de innovación social para contrarrestar amenazas a la seguridad ciudadana [Social innovation articulators to counter threats to public safety]. <i>Revista Logos, Ciencia & Tecnología</i> , 8(2), 24-34.	Toro Alvarez, M. M., & Deissy Motta Castaño.	2017
C24	Entre el miedo y la ira. Prácticas de seguridad en los sectores de menores recursos en Lima, Perú. <i>Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales</i> , 65(241), 317-345.	Kanashiro, L.	2021
C25	Relaciones Internacionales, (44), 5-10.	N	
C26	Una paz insegura: de la reproducción de la violencia colectiva en América Latina y el Caribe Presentación del dossier. <i>Iconos</i> , 20(2), 11-24.	úmero abierto	2020
C27	Cultura y violencia en latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana?. [Culture and violence in latin america: what to do from citizen security?]. <i>Revista Logos, Ciencia & Tecnología</i> , 10(1), 158-171.	Chinchilla, F. A.	2016
C28	Who Is the Citizen in Citizen Security? <i>Latin American Research Review</i> , 55(3), 529-543.	Camilo Andres, D. G., & García Perilla, J. C.	2018
		Emerson, R. G.	2020

Artículo Científico	Número de registro	Indizados	Año
AC 1	DOI http://dx.doi.org/10.1377/hlthaff.2019.00618	Web of science	2019
AC 2	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S1537592713001370	Web of science	2013
AC3	DOI http://dx.doi.org/10.1007/s11042-015-2684-4	Web of science	2015
AC4	DOI http://dx.doi.org/10.5209/rev_CGAP.2015.v2.n1.49428	Web of science	2015
AC5	DOI http://dx.doi.org/10.32992/erlacs.10557	Web of science	2020
AC6	DOI http://dx.doi.org/10.15581/003.33.2.155-169	Web of science	2020
AC7	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S0007123414000143	Web of science	2016
AC8	DOI http://dx.doi.org/10.1353/lar.2014.0000	Web of science	2014
AC9	DOI http://dx.doi.org/10.1017/eis.2018.7	Web of science	2018
AC10	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X18000354	Web of science	2019

Artículo Científico	Número de registro	Indizados	Año
AC11	DOI http://dx.doi.org/10.1007/s12208-016-0163-x	Web of science	2017
AC12	DOI http://dx.doi.org/10.17645/pag.v6i2.1333	Web of science	2018
AC13	DOI http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.44.003	Web of science	2020
AC14	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S1537592711000806	Web of science	2011
AC15	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X13001168	Web of science	2013
AC16	DOI http://dx.doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.25	Web of science	2017
AC17	DOI http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.43.008	Web of science	2020
AC18	DOI http://dx.doi.org/10.1017/S0047279417000599	Web of science	2018
AC19	https://search.proquest.com/scholarly-journals/de-la-seguridad-ciudadana-pública-en-democracia/docview/1943790621/se-2?accountid=37408	Web of science	2014

Artículo Científico	Número de registro	Indizados	Año
AC20	https://search.proquest.com/scholarly-journals/sujetos-invisibles-pensamiento-criminológico-y/docview/1999161611/se-2?accountid=37408	Web of science	2011
AC21	DOI http://dx.doi.org/10.3167/reco.2015.050102	Web of science	2015
AC22	https://search.proquest.com/scholarly-journals/prevención-y-seguridad-ciudadana-la-recepción-en/docview/1518529461/se-2?accountid=37408 https://search.proquest.com/scholarly-journals/articuladores-de-innovación-social-para/docview/1999170500/se-2?accountid=37408	Web of science	2013
AC23	DOI http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.69997	Web of science	2017
AC24	https://search.proquest.com/scholarly-journals/número-abierto/docview/2425005620/se-2?accountid=37408	Web of science	2021
AC25	DOI http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.2209	Web of science	2020
AC26	DOI http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v9i1.421	Web of science	2016
AC27	DOI http://dx.doi.org/10.25222/larr.454		2018

Artículo Científico	Número de registro	Indizados	Año
AC28	DOI http://dx.doi.org/10.7440/res67.2019.04		2020

ANEXO 09: Formatos de las citas textuales, análisis y síntesis de los artículos científicos indizados en Scopus o Web of Science o Proquest

Variable				
Crterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Barber, C., Berrigan, J. W., Henn, M. S., Myers, K., Staley, M., Azrael, D., . . . Hemenway, D.	La seguridad pública tiene una amplia relación con la salud pública por lo que la prevención de diversos factores negativos incide en la reducción de asesinatos, suicidios o muertes ocasionadas por la posesión de armas de manera legal e ilegal.	Barber, Berrigan, Henn, Myers, Staley, Azrael... y Hemenway (2019) sostienen que cuando el ser humano tiene cubiertas sus necesidades básicas, disminuye sus instintos delincuenciales. Por ello, Cruz (2013), señalan que el Estado es uno de los factores directamente responsables de la seguridad ciudadana al otorgar el presupuesto económico adecuado; mientras que Dziech, Baran & Leszczuk (2015), manifiestan que para lograr la seguridad ciudadana se requiere contar con personal idóneo que sepa el uso inteligente de las tecnologías que demanda su aplicación en favor del bienestar común de los ciudadanos. Y existen autores que estudian el fenómeno a nivel macro latinoamericano. Por ejemplo, Constantino (2015), señala que los países de Latinoamérica tienen delitos en común como asesinatos, robos, violencia; etc., los cuales están	Existe relación entre salud y seguridad públicas. A menores factores negativos en salud, menores incidencias en asesinatos, suicidios y posesión ilegal de armas. Uno de los factores de la seguridad ciudadana es el financiamiento económico que otorga el Estado. Para lograr la seguridad ciudadana se requiere del uso de tecnologías y su uso inteligente. La actualización de políticas públicas ayudar a combatir los delitos que se cometen en países de Latinoamérica. La identificación de los actos de corrupción, tiene impacto positivo en la seguridad ciudadana, la cual es tarea de todos. La seguridad ciudadana y la carencia de la misma, es percibida como el buen o mal cumplimiento de la función del Estado. En las décadas pasadas, se aplicaba la fuerza y la violencia en los ciudadanos que incumplían la ley; y ello,
	Cruz, J. M.	La seguridad ciudadana es dependencia de una selección idónea en el financiamiento otorgado por el estado para prevenir agentes nocivos en la ciudadanía.		
	Dziech, A., Baran, R., & Leszczuk, M.	La seguridad ciudadana es considerada como las estrategias que requieren de un uso inteligente de medidas que favorezcan la detección de objetivos primordiales, asimismo en ayuda de la tecnología.		

Variable				
Criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
DEFINICION	Constantino, G.	La seguridad ciudadana en países de Latinoamérica es fundamental, debido a que el incremento de asesinatos, robos, violencia y otras situaciones perjudiciales están en aumento, es por ello que se deben actualizar las políticas públicas en favor de la seguridad de la población.	incrementándose debido a múltiples razones como desatención del Estado (falta de otorgamiento de adecuado presupuesto, falta de dotación de equipos, falta de tecnología moderna; etc.). Galavís (2020), reflexiona que la corrupción de elementos que conforman el gobierno de una nación incide en la seguridad ciudadana; por lo que Calzado (2020) fundamenta que el Estado cumple un rol preponderante en la seguridad ciudadana; por lo tanto, debe elaborar –a través de sus organismos e instancias correspondientes- planes que respondan al cumplimiento de dicha seguridad ciudadana que redunde en el bienestar ciudadano; a lo que Stevens & Vaughan-Williams (2016) inciden en que el rol del estado ante la seguridad ciudadana es rápidamente percibido por la ciudadanía; por ello, Bonner (2014), reflexiona que el empleo de medidas de coerción contra los autores de ilícitos penales, incidió en la disminución de la	repercutía en la disminución de ilícitos penales. La inseguridad ciudadana hizo que muchas personas emigraran hacia Europa. Debe haber una correcta y permanente conexión entre el gobierno y sus instituciones en cuanto a medidas de seguridad y convivencia.
	Galavís, N. G.	La seguridad ciudadana es parte de la identificación de elementos negativos dentro del gobierno de la una nación, la prevención de actos de corrupción es sinónimo de seguridad y protección ante la transparencia de acciones públicas.		
	Calzado, M.	La seguridad urbana son roles que ejerce el estado, es por ello que la presencia de elecciones, cada participante debe fomentar un plan estratégico de seguridad reconfortante para la armonía ciudadana.		

Variable				
Criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Stevens, D., & Vaughan-Williams, N.	La seguridad ciudadana afronta los problemas y visualizaciones de una estructuración errónea y poco eficiente por parte del estado, es por ello que promover a un cuidado de la ciudadanía, genera una percepción modificada para el lado positivo.	comisión de delitos; por lo que, haciendo un análisis en retrospectiva, se podría afirmar que dichas medidas de violencia eran efectivas medidas de coerción y represión que afectaban a los delincuentes para la no comisión de delitos. Löfflmann & Vaughan-Williams (2018) señalan que el hecho de que muchos ciudadanos emigraran hacia Europa indica dos cosas: primero, que la población tiene la percepción de que Europa es más civilizada, más pacificada y tiene políticas y medidas acertadas y efectivas para combatir el crimen y crear una seguridad ciudadana; y segundo, que sienten que en sus propios países no existen políticas remediales para logara una seguridad ciudadana y por lo cual los crímenes van en incremento. Y Seri & Mary (2019) concluyen que la relación eficaz entre	
	Bonner, M. D.	En el siglo 60 hasta 80 se observaron la aplicación de fuerza y violencia en los ciudadanos que se oponían a la ley, en donde las autoridades se cubrían con la ley, la cual protege a las autoridades públicas. En donde la actualiza por el incremento de inseguridad en países que demuestran un gran porcentaje de robos diarias, el implemento de estas actitudes de años posteriores se vería correctamente.		

Variable				
Criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Löfflmann, G., & Vaughan-Williams, N.	Por la masiva migración hacia Europa se indica que es uno de los factores por el cual este sufre de inseguridad en las calles y de un índice mayor de desprotección por parte de los ciudadanos	gobierno y sus instituciones dedicadas a la seguridad ciudadana, repercute en la realización de la misma.	
	Seri, G., & Mary, R. K.	Se reconoce que el aspecto del gobierno y las instituciones que prevalecen por la seguridad de los ciudadanos deben estar totalmente informados y tomando nuevas medidas en donde se pueda mejorar seguridad y convivencia de los residentes del país		
	Ortigueira-sánchez, L. C.	Una investigación y análisis adecuada en donde se pueda reconocer los factores que perjudican y aspectos en lo cual se puede mejorar, además en donde se pueda adjuntar relaciones externas e internas con el gobierno para una mejora óptima para los ciudadanos.	Ortigueira-Sánchez (2017) manifiesta que el análisis de los factores que atentan contra la seguridad ciudadana, debe generar el apoyo de las relaciones internas y externas. De este modo, se lograrán crear mecanismos interrelacionados para generar el bienestar en la población. Y Coles-Kemp, Ashenden y O'Hara (2018),	Un análisis adecuado sobre la seguridad ciudadana, reconocerá los factores que la afectan; y así mismo, buscará generar el apoyo a través de las relaciones internas y externas. La seguridad ciudadana cuenta con tecnología novedosa que permita combatir el delito, en estrecha relación con los efectivos policiales. Una de las

Variable				
Crterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
CAUSAS	Coles-Kemp, L., Ashenden, D., & O'Hara, K	La implementación de la tecnología en la seguridad de los ciudadanos es una implementación novedosa y factible en la actualiza. En donde se puede observar, detectar e informar a los efectivos policiales más cercanos para acudir a esta emergencia en ayuda de la persona perjudicada.	señalan que existen estrategias modernas para combatir la inseguridad ciudadana con el empleo de tecnologías en combinación con los efectivos policiales quienes serían informados en tiempo real y, por lo tanto, ejercerían su labor con mayor eficacia. Por su parte, Bartolomé (2020), es de la opinión que el Gobierno debe plasmar de manera clara y objetiva los lineamientos para atacar la delincuencia y crear un clima de bienestar de seguridad ciudadana; y ante ello, Stanger & Karhmann (2011), recomiendan que se debe considerar la relación costo-beneficio en la contratación de seguridad privada para lograr la seguridad ciudadana. Esta medida ya se ha implementado en países desarrollados dando buenos resultados. Y Bartolomé (2020) señala que se puede apreciar que la labor de los efectivos policiales ha sido óptima, dentro de sus posibilidades, y ello, genera confianza en la ciudadanía; por ello, se debe	medidas para lograr la seguridad ciudadana es la contratación de seguridad privada; la cual es efectiva pero costosa. La labor policial es eficaz en su lucha contra la inseguridad ciudadana.
	Bartolomé, M.	Una nueva planificación en donde se tome en cuenta los aspectos a mejorar para lograr la total seguridad ciudadana, va de la mano con el plan del gobierno y el presupuesto para ello.		
	Stanger, A., & Krahmann, E.	La contratación de la seguridad privada viene como consecuencia por la implementación en países más desarrollados, en donde se realiza la organización en donde los aspectos del país por lo que es un buen implemento, pero costoso.		

Variable				
Crerios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Bartolomé, M. Stanger, A., & Krahnann, E.	La defensa policial siempre ha estado presente para poder luchar y combatir contra cualquier acto de inseguridad ciudadana que se presente, cumpliendo así su función y logrando la confianza de los ciudadanos.	dotar de mayor apoyo al cuerpo policial para el mejor cumplimiento de sus funciones.	
CONSECUENCIAS	BONNER, M. D.	La policía chilena es la que mejor prestigio tiene en Latinoamérica dado que se preocupan por el bienestar de sus ciudadanos y muchos de ellos han tenido contacto y han podido confiar en la labor de los funcionarios policiales.	Un elemento positivo para que la policía chilena sea considerada como la mejor de Latinoamérica en cuanto seguridad ciudadana, según Bonner (2013) es el hecho que la policía tiene cercanía con los ciudadanos. Aguirre & Muggah, añaden que las agencias de cooperación de organismos no gubernamentales del país o de otros países, tienen una incidencia positiva en lograr la seguridad ciudadana.	La policía chilena tiene mayor prestigio en Latinoamérica en cuanto a seguridad ciudadana. Y no se debe dejar de lado que las agencias multilaterales tienen implicancia en lo relacionado con la seguridad ciudadana.
	Aguirre, K., & Muggah, R	Las agencias multilaterales han tenido una labor importante en cuanto a la violencia que se presenta en américa latina, el cual también se ve relacionado con la seguridad pública.		

Variable					
Clases	Criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
CLASES		Zapata, A. J. C.	La seguridad humana se ha ido construyendo de a pocos, pero tiene antecedentes desde hace muchos años ya que siempre ha estado presente en la sociedad.	Zapata (2020) evoca que, desde que el Hombre hizo su aparición en la Tierra, ha existido seguridad ciudadana; ya que, siempre ha interesado proteger y salvaguardar la integridad física de los ciudadanos de un pueblo. Y Yoshida (2018) señala que el que un país, región, provincia, o zona determinada, tenga inseguridad ciudadana, impacta negativamente y de manera especial en la economía pues los países extranjeros o las empresas dejan de invertir ante el riesgo que supone para sus infraestructuras y empleados, la inseguridad ciudadana.	La seguridad ciudadana es inherente a la sociedad.
		YOSHIDA, K.	Un gran problema social es la inseguridad ciudadana que pone en riesgo el bienestar de la población y logra impactar en la economía del país.		
		Hathazy, P.	La seguridad pública busca ser democrática de acuerdo a las políticas de seguridad que establezca el país y los componentes bajo el cual se rige el Estado.	Halthazy (2014), manifiesta que la seguridad ciudadana o seguridad pública es democrática por cuanto es ideal que alcance a todos y cada uno de los ciudadanos que conforman un país. Por lo que, según Farid Samir (2011), la	La seguridad ciudadana es democrática según los criterios que establezca el país y su gobernabilidad, el Estado. El pensamiento criminológico desempeña un rol crucial en el fomento y desarrollo de la seguridad ciudadana. El

Variable				
Crterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
Métodos	Farid Samir, B. V.	El pensamiento criminológico desarrolla un rol fundamental para poder identificar a los responsables de poner en riesgo la libertad de caminar por las calles de los ciudadanos, por lo cual se ve relacionado con la seguridad y la población juvenil.	investigación criminal y la criminalística, juegan un rol muy importante en la detección, identificación y combate de los elementos y agentes que generan la inseguridad ciudadana. Y Gómez (2015), por su parte, indica que la manera cómo un Gobierno y sus organismos y diversas instancias, conciban la seguridad ciudadana determinará cómo hagan frente (estrategias, técnicas y procedimientos) a los agentes perturbadores de ella.	enfoque con el que se concibe a la seguridad humana dictamina la realización de estrategias que permitan cumplir su objetivo.
	Gómez, O., A.	El enfoque que se le brinda a la seguridad humana es importante para poder reforzar las instituciones y el servicio que van dirigidos a los ciudadanos, optando por diversas estrategias para cumplir su objetivo.		
	Del Castillo, J. B.	Debido a los cambios policiales y sus nuevos modos de emplear, la prevención y seguridad ciudadana se ha visto desde diversas perspectivas por parte de la población y de las autoridades de España.	Del Castillo (2013) concluyen que España, tiene frecuentes cambios policiales y empleo de nuevas técnicas y tácticas, lo que ha repercutido en la forma en que se fomenta el logro de la seguridad ciudadana. Esto tiene su correlato en que, en la mayoría de los países y,	Los cambios policiales y la implementación de nuevas estrategias en España, repercuten en la seguridad ciudadana. La recolección de datos tiene un impacto positivo en las políticas que desarrolle la policía nacional para el establecimiento de la

Variable				
Crterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
CONCLUSIONES	Toro Álvarez, M. M., & Deissy Motta Castaño.	La recolección de datos en un sistema de seguridad ciudadana generará beneficios como la eficiencia y eficacia en las políticas que se ejecuten alrededor de esta. La confianza en la institución policial es un factor importante para el establecimiento de la seguridad.	especialmente, en Latinoamérica, ocurre lo mismo. Y Toro Álvarez & Motta Castaño (2017) manifiestan que la identificación de delincuentes a través de un banco de datos por parte de la policía, genera eficacia y eficiencia en la creación, establecimiento y desarrollo de políticas tendentes a lograr la seguridad ciudadana. A lo que Kanashiro (2021) concluye que Hay una relación directa entre la seguridad ciudadana y el progreso de la comunidad pues al percibir el sentimiento de bienestar y confianza que genera la seguridad ciudadana, la población tiende a realizar sus actividades con normalidad y en un estado de ánimo óptimo que redunde en el desempeño de sus funciones.	seguridad. A lo que se concluye que, existe una correlación positiva entre la seguridad ciudadana y el progreso de la población.
	Kanashiro, L.	Se demuestra la relación positiva entre la seguridad ciudadana y el grado de progreso de la comunidad en la que se vive.		
RECOMENDACIONES	Número abierto	Se espera que se acoja este tipo de enfoque y/o visión, para que así se constituya el inicio del cuestionamiento y la deconstrucción. Y con esto, permitir que todos podamos re aprender de alguna forma.	La implantación de un nuevo tipo de enfoque o visión, implica que se realiza un cuestionamiento y deconstrucción de elementos anteriormente aprendidos y aprehendidos, en favor de los nuevos a adquirirse. Chinchilla (2018) recomienda que el	El cuestionamiento y la deconstrucción inciden en el aprendizaje. Se debe reflexionar sobre la lógica de la inseguridad ciudadana en los lugares donde se desarrolla en Latinoamérica. La cultura de la conversación contribuye a

Variable				
Criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Chinchilla, F. A.	Reflexionar acerca de la lógica sobre la inseguridad ciudadana que se refleja en diversos lugares de Latinoamérica, así como estudiar y desarrollar un cuestionamiento sobre el tema.	estudio y reflexión sobre la inseguridad ciudadana de Latinoamérica es útil bajo todos los puntos de vista, toda vez que se necesita encontrar aspectos en común que permita entender la lógica de este mal para su correcto enfrentamiento. Camilo & García (2018) recomiendan que La exteriorización de todo aquello que puede generar malestar en los individuos es vital y evita los conflictos familiares. Por ello, Emerson (2020) considera de mucha importancia que Los ciudadanos deben poder expresar todo aquello que los atemoriza acerca de las causas y consecuencias de la inseguridad ciudadana. Eslava & Buchely (2019) recomiendan la implementación de medidas tendentes a fomentar y asegurar el trabajo de las personas, redundando en su calidad de vida evitando que caigan en situaciones de pobreza y pobreza extrema que las	solucionar conflictos familiares educando a sus miembros. Se debe fomentar las discusiones sobre todo aquello que genera inseguridad ciudadana. Se deben fomentar sistemas que favorezcan el empleo de las personas evitando que caigan en pobreza. Se debe ampliar la seguridad hacia aquellos elementos como son la pobreza y los peligros ambientales; brindando énfasis a la inclusividad.
	Camilo Andres, D. G., & García Perilla, J. C.	Fomentar la cultura de la conversación, manifestar lo que uno piensa y siente, esto con el fin de implementar una resolución de conflictos dentro de la familia, siendo así que se educará a las personas miembros.		
	Emerson, R. G.	Fomentar las discusiones sobre los fundamentos que informan la inseguridad ciudadana y sobre las consecuencias que esta genera.		

Variable				
criterios	Autores	Cita textual	Síntesis	Análisis
	Eslava, L., & Buchely, L.	Implementar sistemas que beneficien la laboralidad de las personas, siendo así que estas no caigan en pobreza, asimismo las leyes deben orientarse a impedir la vulnerabilidad de las personas.	conviertan en personas vulnerables.	

